

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANZAS CORPORATIVAS

“Implementación de la NICSP N° 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC
WASI MIKUNA - 2025”

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el título profesional de Contador Público

AUTOR

Ponce Paz Manuel Enrique
<https://orcid.org/0009-0006-6893-248X>

ASESOR

Mg. Alvarado Chávez Marco Antonio
<https://orcid.org/0000-0002-7408-5348>

Lima, Perú, 2025

Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 05-ago-2025 1:02 p. m. -05
 Identificador: 2725709695
 Número de palabras: 15903
 Entregado: 1

Implementación de la NICSP N° 39 y su impacto
 en los EEFF del PNAEC WASI MIKUNA - 2025 Por
 Manuel Enrique Ponce Paz

Índice de similitud

20%

Similitud según fuente

Fuentes de Internet 20%
 Publicaciones: 6%
 Trabajos del estudiante: 10%

Coincidencia del 1% (Internet desde 24-jul-2024)

<https://www.coursehero.com/file/212174460/01082023docx/>

Coincidencia del 1% (Internet desde 02-jun-2023)

https://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/briefingnote/wcms_883344.pdf

Coincidencia del 1% (Internet desde 29-jul-2019)

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27162/zapata_al.pdf?seque=

Coincidencia del 1% (Internet desde 16-may-2025)

<https://spj.minjus.gob.pe/Normas/sumillas/Sumilla.pdf>

Coincidencia del 1% (Internet desde 28-jun-2025)

<https://www.gob.pe/institucion/wasimikuna/institucional>

Coincidencia del 1% (Internet desde 02-mar-2017)

http://gpc.minsalud.gov.co/gpc_sites/Repositorio/Otros_conv/GPC_hepatitis/GPC_Hep_C.pdf

Coincidencia del < 1% (Internet desde 11-dic-2024)

<https://www.coursehero.com/file/203001495/Actividad-encargada-N01docx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 14-abr-2023)

<https://www.coursehero.com/file/198792183/Estados-financieros-Resumendocx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 28-mar-2025)

<https://www.coursehero.com/file/23810296/Proyecto-Educativo-Nacional/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 22-mar-2025)

<https://www.coursehero.com/file/45556756/Folleto-Estados-Financierosdocx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 22-sept-2021)

<https://www.coursehero.com/file/62633024/aduanaaasdocx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 15-abr-2025)

<https://www.coursehero.com/file/72528298/DOC-1pdf/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 04-mar-2025)

<https://www.coursehero.com/file/45981987/apuntrsdocx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 24-dic-2024)

<https://www.coursehero.com/file/234261423/Caso-5-An%C3%A1lisis-de-la-contabilidad-y-el-control-en-el-%C3%A1mbito-p%C3%BAblicodocx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 18-abr-2025)

<https://www.coursehero.com/file/77408920/PlanEstrategicodocx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 30-mar-2025)

<https://www.coursehero.com/file/75697572/EVALUACION-MODULO-IIpdf/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 09-mar-2022)

<https://www.coursehero.com/file/128393139/2035960-1pdf/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 17-abr-2025)

<https://www.coursehero.com/file/72936315/1896714-1pdf/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 06-ene-2021)

<https://www.coursehero.com/file/70198755/Foro-1-Estudios-Sociodocx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 04-mar-2025)

<https://www.coursehero.com/file/52297120/GERENCIApdf/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 11-abr-2023)

<https://WWW.coursehero.com/file/146529950/TRATAMIENTO-DE-ACTIVO-FIJOdocx/>

Coincidencia del < 1% (Internet desde 18-abr-2025)

<https://www.coursehero.com/file/90865251/CASTRO-SANDRA-CAUSAS-MOTIVAN-EVACIONpdf/>

Coincidencia del < 1% (trabajos de los estudiantes desde 17-mar-2023)

<Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega on 2023-03-17>

Coincidencia del < 1% (trabajos de los estudiantes desde 06-feb-2025)

<Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega on 2025-02-06>

Coincidencia del < 1% (trabajos de los estudiantes desde 08-nov-2023)

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico con mucho aprecio a mis seres más queridos: a mis padres por el gran apoyo que siempre recibí por parte de ellos; a mi amada esposa que es la que me motiva y me apoya en demasía, gracias por todo Sandrita y a mi niña, mi pequeño amor, mi amada Abicita gracias a ella soy una mejor persona.

Agradecimiento

En primer instancia doy gracias a Dios por todo lo bueno que me ha concedido y lo que me concederá por darme las fuerzas necesarias para superar las pruebas que me ha permitido ser lo que ahora soy; a mi seres amados, mi familia, que contantemente me motivan y me alientan, al PNAEC Wasi Mikuna por autorizarme a usar el nombre del Programa y a la UIGV, mi alma mater, por permitirme desarrollar mi intelecto.

RESUMEN

Este trabajo titulado “Implementación de la NICSP N° 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC WASI MIKUNA - 2025”; evaluara los derechos laborales de los servidores y servidoras que se desvincularan de esta Entidad del estado.

La problemática es la situación laboral, de los servidores CAS que al 31/07/25 asciende a 1721 servidores.

Es por ello que el principal objetivo del presente trabajo es analizar de qué manera la desvinculación de los servidores del Programa y la implementación de la NICSP 39 impactaran en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna.

Al extinguirse el PNAEC Wasi Mikuna se dejará de prestar el servicio alimentario a Nivel Nacional por lo que más de cuatro millones de escolares serian desatendidos.

Se concluye que la extinción del PNAEC Wasi Mikuna fue por la falta de supervisión y el nivel de corrupción de los proveedores del programa; nivel de corrupción de jefes y servidores del programa y el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del PNAEC Wasi Mikuna.

Se concluye además que no se han respetado los derechos laborales de los servidores; la falta del marco presupuestal para que el PNAEC Wasi Mikuna pueda cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de las vacaciones trucas y no gozadas

Finalmente se concluye que los servidores del PNAEC Wasi Mikuna, en torno a su próxima desvinculación deberían ser reubicados o reinsertados en otro programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.

Palabras clave: Política, Derecho, Economía, Gestión de Personal.

ABSTRACT

This work, entitled "Implementation of IPSAS No. 39 and its Impact on the Financial Statements of the PNAEC WASI MIKUNA - 2025," will evaluate the labor rights of public servants who will be terminated from this state entity.

The issue is the employment status of the CAS public servants, which as of July 31, 2025, totaled 1,721.

Therefore, the main objective of this work is to analyze how the termination of the public servants from the Program and the implementation of IPSAS 39 will impact the Financial Statements of the PNAEC Wasi Mikuna.

Upon the termination of the PNAEC Wasi Mikuna, the provision of food services nationwide will cease, leaving more than four million schoolchildren without food.

It is concluded that the termination of the PNAEC Wasi Mikuna was due to the lack of supervision and the level of corruption among the program's providers. the level of corruption among program leaders and staff members, and the inadequate model for providing food services through the Wasi Mikuna PNAEC.

It is also concluded that the staff members' labor rights have not been respected; there is a lack of a budgetary framework for the Wasi Mikuna PNAEC to fulfill its labor obligations regarding the payment of truncated and unused vacations.

Finally, it is concluded that the Wasi Mikuna PNAEC staff members, in light of their upcoming termination, should be relocated or reintegrated into another program of the Ministry of Development and Social Inclusion (MIDIS).

Keywords: Politics, Law, Economics, Personnel Management.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	002	
AGRADECIMIENTO	003	
RESUMEN	004	
ABSTRACT	005	
INDICE GENERAL	006	
INDICE DE TABLAS	010	
INDICE DE FIGURAS	013	
CAPITULO I: MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACION	014	
1.1 Marco histórico		014
1.1.1. Experiencia profesional histórica		014
1.1.2. Reseña histórica de la Entidad		016
1.1.3. Línea del tiempo	017
1.2 Bases teóricas		018
1.2.1. Variable independiente	.	018
1.2.2. Variable dependiente		018
1.2.3. Terminología		020
1.3 Marco legal		025
1.3.1. Información legal de la Entidad		025
1.3.2. Datos generales de la Entidad		028
1.3.3. Responsabilidad Social		030
1.3.4. Análisis PESTEL		031
1.3.5. Análisis CANVA		034
1.4 Antecedentes del bachiller		036
1.4.1. Funciones del puesto del bachiller		036

1.4.2. Lista de chequeo	037
CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	038
2.1 Descripción de la realidad problemática	038
2.1.1. Problemática Internacional	039
2.1.2. Problemática Nacional	040
2.1.3. Problemática de la Entidad	041
2.1.4. Formato ISHIKAWA	042
2.1.5. Formato FODA	043
2.2. Antecedentes del Estudio	043
2.2.1. Antecedentes internacionales	043
2.2.2. Antecedentes nacionales	044
2.3. Formulación del problema general y específicos	044
2.3.1. Problema general	044
2.3.2. Problemas específicos	045
2.4. Objetivo general y específicos	046
2.4.1. Objetivo general	046
2.4.2. Objetivos específicos	046
CAPITULO III:	
JUSTIFICACION Y DELIMITACION DE LA INVESTIGACION	048
3.1 Justificación e importancia del estudio	048
3.1.1. Económica	048
3.1.2. Financiera	048
3.1.3. Social	049
3.1.4. Contable	049
3.1.5. Académica	050

3.2 Delimitación del estudio	050
3.2.1. Temporal	050
3.2.2. Espacial	051
CAPITULO IV: FORMULACION DEL DISEÑO	052
4.1 Diseño esquemático	052
4.1.1. Diseño de investigación	052
4.2.2. Tipo de investigación	052
4.2 Descripción de los aspectos básicos del diseño	054
4.2.1. Población	054
4.2.2. Muestra	055
4.2.3. Técnicas de recolección de datos	056
4.2.4. Instrumentos de recolección de datos	057
4.2.5. Metodología de aplicación del instrumento	058
4.2.6. Aspectos éticos	059
CAPITULO V: PRUEBA DE DISEÑO	061
5.1 Aplicación de la propuesta de solución	061
5.1.1. Descripción de alternativas de solución (4 alternativas)	061
5.1.1.1. 1ra alternativa	061
5.1.1.2. 2da alternativa	061
5.1.1.3. 3ra alternativa	061
5.1.1.4. 4ta alternativa	062
5.1.2. Evaluación de alternativas de solución	062
5.1.2.1. Ventaja 1 de la primera alternativa	062
5.1.2.2. Ventaja 2 de la segunda alternativa	062
5.1.2.3. Ventaja 3 de la tercera alternativa	062

5.1.2.4. Ventaja 4 de la cuarta alternativa	063
5.1.2.5 Desventaja de la primera alternativa	063
5.1.2.6. Desventaja de la segunda alternativa	063
5.1.2.7. Desventaja de la tercera alternativa	063
5.1.2.8 Desventaja de la cuarta alternativa	064
5.1.3. Resultados descriptivos	064
5.1.4. Implementación de la alternativa seleccionada	084
5.1.5. Costo de implementación	091
5.1.6. Evaluación de factibilidad de implementación	092
5.1.7. Discusión	095
Conclusiones	097
Recomendaciones	098
Referencias	098
Anexos	
Anexo 1 Carta de autorización	101
Anexo 2 Constancia de trabajo	102
Anexo 3 Matriz de consistencia	103
Anexo 4 Cuestionario de 18 preguntas	104

INDICE DE TABLAS

CUADRO N° 01 Análisis Pestel	031
CUADRO N° 02 Análisis CANVA	035
CUADRO N° 03 Lista de Chequeo de las funciones que realizo	037
CUADRO N° 04 Formato FODA	043
CUADRO N° 05 Relación del Personal del PNAEC Wasi Mikuna al 31/07/25	054
CUADRO N° 06 Muestra representativa de servidores del PNAEC Wasi Mikuna a los que se les remitió la encuesta materia del trabajo de suficiencia profesional	055
CUADRO N° 07 Servidores que desarrollaron la encuesta bajo esquema Likert	065
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 8 relacionado a la encuesta: ¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?	066
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 9 relacionado a la encuesta: ¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?	067
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 10 relacionado a la encuesta: ¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?	068
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 11 relacionado a la encuesta: ¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control del servicio alimentario?	069
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 12 relacionado a la encuesta: ¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de	

Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa? 070

CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 13 relacionado a la encuesta: ¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa? 071

CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 14 relacionado a la encuesta: ¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa? 072

CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 15 relacionado a la encuesta: ¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS? 073

CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 16 relacionado a la encuesta: ¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones truncas y no gozadas? 074

CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 17 relacionado a la encuesta: ¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiéndose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)? 075

CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 18 relacionado a la encuesta: ¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual? 076

CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 19 relacionado a la encuesta: ¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?	077
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 20 relacionado a la encuesta: ¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?	078
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 21 relacionado a la encuesta: ¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?	079
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 22 relacionado a la encuesta: ¿Considera usted que, como viso de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?	080
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 23 relacionado a la encuesta: ¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?	081
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 24 relacionado a la encuesta: ¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el PNAEC Wasi Mikuna para el diseño del nuevo programa?	082
CUADRO Y TABLA ESTADÍSTICA N° 25 relacionado a la encuesta: ¿Cree usted que el nuevo programa social, será implementado de manera justa y transparente?	083
CUADRO N° 26 Matriz de Consistencia	099

INDICE DE FIGURAS

FIGURA N° 1 Organigrama de la Entidad	027
FIGURA N° 2 Mi persona en mi espacio donde desarrollo mis funciones	028
FIGURA N° 3 Ubicación de la Sede Central del PNAEC Wasi Mikuna	029
FIGURA N° 4 Estimación de la OIT de las tasas de desempleo a nivel mundial	040
FIGURA N° 5 Formato Ishikawa	042

CAPITULO I

MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACION

1.1 Marco histórico

1.1.1. Experiencia profesional histórica

Paso a detallar en forma sucinta mi experiencia profesional histórica:

Analista y Profesional en Administración de Personal del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) del 14/12/18 a la fecha, sumando más de seis años de experiencia para proponer políticas o directivas internas de administración de personal acordes a los cambios normativos vinculados al subsistema de gestión de la compensación; elaborar documentos relacionados con la estadística relacionados a temas relacionados con Recursos Humanos; recopilar, procesar y sistematizar la información del personal; verificación y supervisión de los documentos emitidos respecto a la incorporación, desplazamiento de personal, licencias y renuncias, entre otros similares derivados de los subsistemas que administra la Unidad de Recursos Humanos; verificación y supervisión de los documentos generados por la Unidad de Recursos Humanos, respecto a la renovación o resolución de contratos; gestionar herramientas de verificación de permanencia y asistencia y elaboración de reportes de asistencia del personal; análisis de indicadores de los procesos a cargo de la Administración de Personal (Ausencias, Vacaciones, etc.) para atender los requerimientos de la Unidad de Recursos Humanos; priorizar la atención de solicitudes de las unidades orgánicas y servidores respecto a los procesos a cargo de Administración de personal y compensaciones; proyectar memorándums o informes que sean requeridos por el Sistema de Gestión Documental – SGD, en base a Control de Asistencia y Compensaciones del personal que labora del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)

Especialista en Costos para AGRO RURAL del MINAGRI; del 04/01/17 al 31/07/17, sumando seis meses de experiencia para la determinación del Costo de Extracción del Guano de las Islas; elaboración del Plan de Inversión del Año 2016 para la adquisición de Activos Fijos y Proyección del Año 2017; Propuesta de Nueva Directiva General en relación al proceso para Extracción del Guano excretado por las aves en las Islas por saco y tonelada métrica del terminado producto”; Verificación y análisis de las Transferencias Realizadas a las veintitrés (23) Direcciones Zonales por concepto de Gastos Operativos, respecto a desembolsos realizados en los años 2015 y 2016; Análisis de la determinación histórica del total devengado de la Dirección de Abonos versus la Recolección Histórica del Guano de las Islas (Guano Tamizado), del año 2009 al año 2016; Análisis Comparativo de los precios propuestos en el Plan de Comercialización del Año 2017, a fin de determinar, el presupuesto de venta proyectado, así como el análisis de los precios por cada segmento; Sinceramiento del Costo Real de la Producción del Producto: Guano de las Islas, según la normatividad vigente dando respuesta a las observaciones a la Determinación de Extracción de Guano de las Islas en relación a la Inversión en Activo Fijo y la actualización de la Depreciación Acumulada del Activo Fijo, como elementos del Costo de Producción del Guano de la Isla; Estudio de los valores por segmento de los Planes de Distribución y comercio del año 2009 al año 2016 a fin de determinar su evolución histórica; Análisis Económico sobre la pertinencia de implementar Equipos Desalinizadores o de Osmosis Inversa para los guarda islas y trabajadores que extraen y producen el Guano de la Isla; este servicio se realizó analizando los costos actuales por abastecimiento de agua para guarda islas y actividades de campaña; determinando la capacidad de la Planta Desalinizadora (Litros/Día) tomando en consideración el consumo de agua por los guarda islas y actividades de campaña; estableciendo cuadros comparativos que sustenten el análisis costo – beneficio de la implementación de la Planta Desalinizadora para casos de los Guarda islas y actividades de campañas, tomando en cuenta la normatividad vigente y

especificaciones técnicas; Emisión del Informe que sustente el Plan Anual de Comercialización del año 2017; Análisis de los Costos del Plan de Extracción de Guano de las Islas del año 2017

Servicio de Consultoría en el Ministerio de Economía y Finanzas entre los años 2013 y 2015 realizando diversas consultorías sobre el Incentivo que se dio a las Municipalidades en torno al Plan que se dio a las municipalidades para que mejoren su gestión y que la municipalidad se modernice; en relación a la verificación que se cumpla las siguientes metas: Meta: 33 “Emitir Licencias de Edificación y Habilitaciones Urbanas cumpliendo los plazos establecidos en la Norma Vigente; Meta N° 26: “Cumplir con los plazos establecidos en la Norma Vigente, para el trámite de los expedientes de habilitaciones urbanas y licencias de edificación; Meta N° 11: “Expedir las licencias de funcionamiento, cuyos expedientes han sido recibidos por Mesa de Partes desde el 01 de marzo al 31 de agosto, en un periodo que no exceda los doce (12) días hábiles” y recopilar información referida al cumplimiento de la Meta N° 12: “Contar con un TUPA adaptado a la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones y remitido a su Municipalidad provincia para su ratificación, del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal para municipalidades clasificadas como de Ciudades Principales Tipo B; Consultoría Individual para la Evaluación de Metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal para determinar el cumplimiento de la meta: “Expedir las licencias de funcionamiento en un periodo que no exceda los quince (15) días hábiles”; al 31 de diciembre de 2012, vinculada a la Simplificación de trámites para municipalidades consideradas ciudades principales Tipo B (Grupo N° 07).

1.1.2. Reseña histórica de la Entidad

El origen del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma se remonta al año 2012, cuando fue creado para reemplazar al PRONAA y brindar alimentación escolar

gratuita a estudiantes de escuelas públicas del país. El nombre "Qali Warma" viene del quechua y significa "niño vigoroso".

Qali Warma fue creado a través del Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. En sus inicios el programa tuvo como objetivo principal la prestación del servicio alimentario beneficiando a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de escuelas del Sector Público en el Perú.

Sin embargo, Qali Warma también enfrentó críticas y problemas, como la entrega de alimentos de baja calidad o la corrupción. En 2024, se anunció la cancelación del programa, y en su lugar se creó el PNAEC Wasi Mikuna.

1.1.3. Línea del tiempo

El PRONAA inicio sus funciones en el mes de febrero del año 1992 fue creado a través del Decreto Supremo N° 020-92-PCM, cuyo objetivo fue el mejoramiento del nivel de vida alimentaria de la población de menores recursos económicos.

El gobierno decidió desactivar el PRONAA, en su reemplazo el gobierno creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma", término quechua que en español significa niño vigoroso.

Los beneficiarios del El PRONAA en su momento fueron casi 4 millones de escolares de entre 3 a 12 años, niños de 6 meses de nacido hasta 3 años de edad, y 300 mil madres gestantes.

Posteriormente Qali Warma comenzó en sus funciones el 01/03/13, brindando la prestación del servicio alimentario a los niños de 3 a 12 años de las escuelas públicas; otorgando dos comidas diarias (desayuno y almuerzo).

Qali Warma busco en su momento prestar el servicio alimentario a favor de los escolares del País inclusive en situaciones de emergencia contando además con la capacidad de repartir alimentos producidos en la región en la que se produzca la emergencia.

1.2 Bases teóricas

1.2.1. Variable independiente

Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) son un conjunto de normas internacionales que establecen los requisitos para la elaboración de informes financieros de las entidades del sector público, como gobiernos y agencias estatales. Estas normas buscan armonizar las prácticas contables a nivel global y asegurar la transparencia y comparabilidad de la información financiera pública.

Las NICSP tienen como objetivo proporcionar un marco para el Sector Público en el aspecto contable que permite a las instituciones públicas crear informes financieros confiables y comparables.

El Comité Internacional de Estándares de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB) es el organismo responsable de desarrollar y emitir las NICSP.

La NICSP 39 se desarrolló a partir de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19, Beneficios a los Empleados, establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

1.2.2. Variable dependiente

El Régimen CAS es un Régimen CAS que inicio el 29/06/08 para que se dé solución a los que eran contratados por SNP.

El Régimen CAS, se rige solamente a través del D.L. N° 1057 y su Reglamento, así como lo establecido en la Ley 29849, donde se establece la eliminación progresiva del régimen CAS y otorga ciertos derechos laborales que antes no tenían quienes trabajaban bajo esta modalidad de contratación.

A continuación, se describe los derechos que tienen los servidores que están contratados bajo Régimen CAS:

A un sueldo mensual que como mínimo debe ser de S/1130.00 y como máximo hasta el tope que es de S/15.600.

El horario de trabajo es como máximo de 8 horas diarias, siendo el tope de 48 horas semanales y de un descanso a la semana de como mínimo de 24 horas.

Las entidades del Estado deben controlar el horario laboral de los servidores para que de esa manera se controle las labores efectivamente realizadas; si hubiera horas trabajadas en sobretiempo estas podrían compensarse con descanso físico.

Los trabajadores CAS cuentan además con derecho a un determinado tiempo de refrigerio que no forma parte de la jornada laboral esta debe ser estipulada en algún mecanismo de control de la Entidad.

También cuentan con derechos de gratificaciones por el mes de julio (Fiestas Patrias) y por el mes de diciembre (Navidad), que se establecen según la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Desde el 07/04/12, entra en vigor la Ley N° 29849, por medio del cual los servidores bajo Régimen CAS, al cumplir un año de servicio, tienen el derecho de gozar treinta días de goce vacacional.

Si los servidores cesasen luego de cumplir un año de servicios, tienen el derecho al pago de vacaciones truncas y no gozadas, en relación al tiempo de servicio y a los días no gozados de vacaciones.

Los trabajadores CAS cuentan el mismo derecho de las licencias que se otorgan en otros regímenes laborales.

El Contrato CAS concede al trabajador los derechos que hace referencia la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Según lo dispuesto por SERVIR, los servidores bajo Régimen CAS están inmersos en las normas relacionadas a la evaluación del rendimiento y capacitación en torno a funciones relacionadas con el sector público.

Todo trabajador bajo Régimen cuenta con el derecho de ser afiliado a un régimen pensionario ya sea la ONP o a la AFP.

Las entidades del estado tienen la obligación de aportar a Essalud por cada trabajador bajo Régimen CAS, la que además tiene beneficio para sus derechohabientes.

Los trabajadores bajo régimen CAS cuentan con derecho de sindicalización y huelga.

1.2.3. Terminología

Política

Una política se implementa como un procedimiento o protocolo; generalmente, el Gobierno dictamina las políticas en un determinado entorno geográfico.

La Política ayuda a la toma de decisiones ya sea de manera subjetiva como objetiva.

Además, los gobiernos y otras instituciones tienen políticas en forma de leyes, regulaciones, procedimientos, acciones administrativas, incentivos y prácticas voluntarias. Con frecuencia, la asignación de recursos refleja las decisiones políticas.

Derecho

El derecho puede definirse como un sistema de principios y normas, generalmente inspirados en ideas de justicia y orden, que regulan la conducta humana en toda sociedad y cuyo cumplimiento puede imponerse de forma coactiva por el poder público.

No obstante, no hay una definición del derecho generalmente aceptada o consensuada. Por ello, el derecho ha sido considerado simultáneamente una ciencia y un arte.

El derecho existe desde las primeras civilizaciones. El ordenamiento jurídico es el conjunto o la suma de principios y normas jurídicas vigentes en un Estado. El derecho comparado analiza las diferencias entre los diferentes ordenamientos coexistentes. El derecho

guarda una íntima conexión con la ciencia política, la economía, la sociología y la historia, y es el centro de problemas humanos importantes y complejos, como concretar el significado de ideas como igualdad, libertad o justicia en casos concretos. Las cuestiones más generales sobre el derecho han sido estudiadas por la filosofía, la historia y la teoría del derecho.

Existen muchas formas de clasificar, analizar y ordenar el derecho para proceder a su estudio, aunque el derecho es en esencia un conjunto de normas unitario. Una división clásica es la acuñada en el siglo III d. C por el jurista romano Ulpiano: el derecho público regula la actuación de los poderes públicos; y el derecho privado, que regula las relaciones privadas entre personas físicas y jurídicas. Esta división, a grandes rasgos, persiste en la actualidad, aunque la división es menos clara en algunos sistemas jurídicos, como el derecho anglosajón.

Algunas ramas importantes del derecho público contemporáneo son, entre otras, el derecho constitucional, el derecho administrativo o el penal, mientras que el derecho privado se compone principalmente del derecho civil, el mercantil y el derecho laboral. Algunas disciplinas como el derecho internacional también obedecen a esta clasificación, dividiéndose en derecho internacional público y privado.

Gestión de personal

O Gestión de Recursos Humanos; permite a una organización administrar y gestionar a su personal de forma eficiente, desde el reclutamiento y selección hasta la evaluación del desempeño y el desarrollo profesional. Su objetivo es optimizar la utilización de los recursos humanos para alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa y mejorar la productividad.

Normas Contables

La Entidad que se encarga de la aprobación de las normas de contabilidad en los Sectores Público y Privado es el Consejo Normativo de Contabilidad; esta entidad estudia, analiza, emite resoluciones, así como opina sobre propuestas de normas en relación a la

contabilidad de las actividades del sector privado y público; también interpreta, en el ámbito de sus competencias las normas contables del sector público y privado.

Contabilidad

La **contabilidad**, disciplina que estudia, mide y analiza el patrimonio, el estado patrimonial económica y financiera de una entidad del sector público o privado, así como las organizaciones, facilitando que se tomen decisiones a nivel de control interno y externo, presentándose la información, en los Estados Financieros, previamente registrados sistemáticamente para los interesados.

La Contabilidad puede dividirse en varios rubros como la contabilidad financiera, de gestión, fiscal y de costos. La contabilidad financiera se centra en la presentación de informes de la información financiera de una organización, incluida la preparación de estados contables a usuarios externos como inversores, reguladores y proveedores. La contabilidad de gestión se centra en la medición, el análisis y la presentación de informes para uso interno de la dirección. El registro de las transacciones financieras se conoce como contabilidad, de la cual la contabilidad por partida doble es el sistema más común. Los sistemas de información contable están diseñados para respaldar funciones contables y actividades relacionadas.

La Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) tiene jurisdicción a Nivel Nacional como ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad, aprueba todo aspecto en el índole normativo contable tanto para el Sector Público como para el Privado; establece los mecanismos para la elaboración de la Cuenta General de la República procesando rendiciones de cuenta procesadas por las entidades del Sector Público y Privado; la DGCP genera la Estadística Contable para la emisión de las cuentas nacionales, cuentas fiscales, planeamiento y la evaluación presupuestal y proporciona información contable para la toma de decisiones en los Sectores Público y Privado.

Presupuesto

Es el proceso por medio del cual se calcula, planifica y formula de manera anticipada los ingresos y gastos de un proceso económico. Cumple con un objetivo previamente establecido, expresado en términos financieros, cumpliéndose en un determinado plazo a nivel mensual o anual y en ciertas condiciones.

El presupuesto permite a las entidades del Sector Público Privado o a las familias, la priorización y consecución de sus objetivos incurriendo en déficit (que los ingresos son superados por los gastos) o superávit (que los gastos son superados por los ingresos).

En Perú, la responsabilidad de la formulación y gestión del presupuesto público recae en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), específicamente a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), que es el Ente Rector del Sistema Nacional de Presupuesto Público encargándose de conducir todo el proceso presupuestario.

Estados Financieros

Los estados financieros en el sector público, como en el sector privado, son informes que reflejan la situación económica y financiera de una entidad en un período específico. Son esenciales para la toma de decisiones, la supervisión y la rendición de cuentas. En el sector público, estos estados permiten evaluar la gestión de las entidades gubernamentales y empresariales, facilitando la toma de decisiones, la fiscalización y el control.

Son herramientas muy importantes que permite al Sector Público una adecuada gestión financiera y la transparencia de la información, permite evaluar la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de la gestión de los recursos públicos.

Tipos de estados financieros:

Estado de Situación Financiera:

El estado de la situación financiera muestra el activo, pasivo y patrimonio de las Entidades del Sector Público y Privado a un plazo determinado, mostrando por ende estado financiero de la entidad.

Estado de Resultados:

El Estado de Resultados detalla el ingreso, gasto y resultado de las Entidades del Sector Público y privado en un período determinado, indicando la rentabilidad de la gestión.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:

Refleja los cambios en el patrimonio de la entidad debido a operaciones financieras y otros eventos.

Estado de Flujos de Efectivo:

El Estado de Flujo de Efectivo muestra el movimiento del efectivo y sus equivalentes de efectivo en un periodo determinado, precisándose cómo se obtienen y utilizan los recursos.

Importancia en el sector público:

Rendición de cuentas:

Permiten a los ciudadanos y a los órganos de control evaluar la gestión de los recursos públicos.

Fiscalización y control:

La fiscalización y control facilita que se realice una supervisión adecuada de aquello que realizan los organismos del Sector Privado y Público permitiendo de esa manera la detección de irregularidades.

Análisis comparativo:

Permiten comparar la situación financiera de la entidad a lo largo del tiempo y con otras entidades.

Consideraciones específicas del sector público:

Objetivo de servicio público:

Los estados financieros en el sector público no tienen como principal objetivo la generación de ganancias, sino la prestación de servicios públicos.

Normas de contabilidad pública:

Las Normas de Contabilidad Pública son aquellas que se aplican al Sector Público en torno a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Transparencia y accesibilidad:

Los estados financieros deben ser transparentes y accesibles al público para facilitar el control social.

1.3 Marco legal

1.3.1. Información legal de la Entidad

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, que garantiza el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del Programa respetando la tradición culinaria y diversidad alimentaria y las características del servicio educativo, con la participación activa de los padres de familia y la comunidad educativa.

Wasi Mikuna contribuye a mejorar la atención de los usuarios del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia; asimismo el programa integra acciones de educación alimentaria y nutricional en los usuarios del Programa a través del trabajo conjunto con padres de familia y la comunidad educativa.

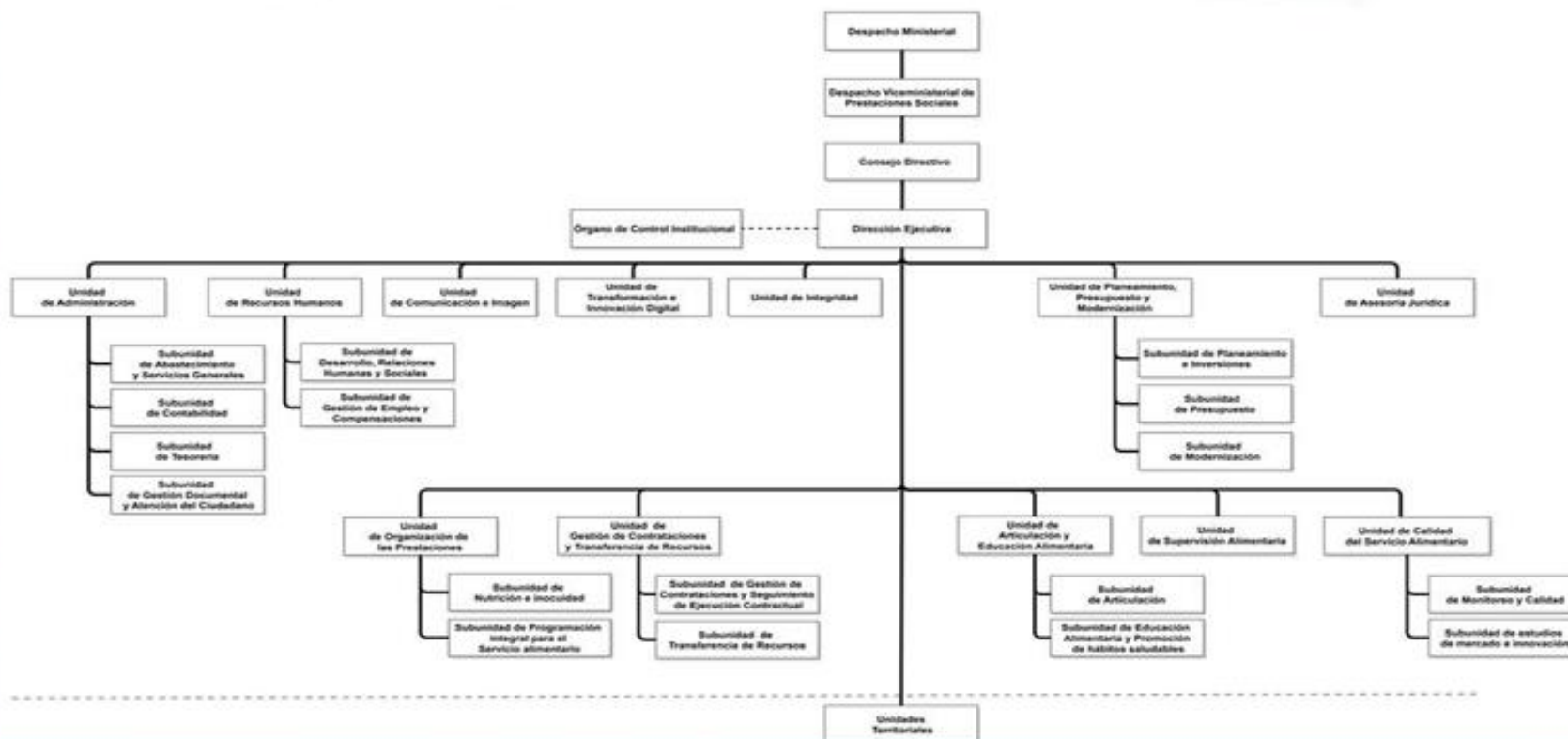
Wasi Mikuna se creó a través del Decreto Supremo N° 010-2024-MIDIS, que modifica el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS de creación del PNAE Qali Warma y crea el nuevo Programa.

La vigencia del PNAEC Wasi Mikuna será hasta máximo el 31/12/25, la extinción fue aprobada a través del Decreto Supremo N° 006-2025-MIDIS.

Organigrama de la Entidad:



Organigrama del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna



Resolución Ministerial N° 000015-2025-MIDIS

FIGURA N° 1 Organigrama de la Entidad

MI PERSONA EN MI ESPACIO DONDE DESARROLLO MIS FUNCIONES

Foto en mi lugar de trabajo del Área de Administración de Personal de la Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna



FIGURA N° 2 Mi persona en mi espacio donde desarrollo mis funciones

1.3.2. Datos generales de la Entidad

NOMBRE DE LA ENTIDAD

PNAEC Wasi Mikuna

RUC

20550154065

TIPO DE CONTRIBUYENTE

Institución Pública

El PNAEC Wasi Mikuna se responsabiliza de garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y saludable para los escolares de las escuelas públicas en Perú, especialmente aquellos en zonas rurales y con mayor vulnerabilidad. Esto implica diversas acciones, como la implementación de programas de alimentación, la promoción de hábitos alimenticios saludables y la articulación con otras entidades para fortalecer la seguridad alimentaria.

Principales aspectos de la responsabilidad social de Wasi Mikuna:

Garantizar el acceso a alimentos nutritivos:

Wasi Mikuna se asegura de que los estudiantes reciban alimentos de calidad y con el aporte nutricional necesario para su desarrollo.

Promover hábitos saludables:

El PNAEC Wasi Mikuna fomenta para que se cuente con una educación alimentaria y promueve hábitos saludables en los escolares, en el sistema del PNAEC Wasi Mikuna incluye a los padres de familia para la elaboración y distribución de alimentos.

Articular con otras entidades:

Wasi Mikuna trabaja en coordinación directa con otros programas sociales, municipalidades y entidades no gubernamentales para fortalecer la seguridad alimentaria y la nutrición de los escolares de las comunidades.

Luchar contra la corrupción:

Wasi Mikuna cuenta con un Programa de Integridad que busca prevenir y combatir la corrupción, garantizando que los recursos se utilicen de manera transparente y eficiente.

Adaptarse a las necesidades culturales y locales:

Wasi Mikuna respeta la diversidad cultural y las tradiciones alimentarias de las diferentes regiones, buscando adaptar los menús a las necesidades de cada comunidad.

Impulsar la participación comunitaria:

Wasi Mikuna fomenta la participación de varios involucrados entre los que se encuentran los padres de familia, docentes y otros miembros de la comunidad en la prestación del servicio alimentario, a través de los CAE (Comités de Alimentación Escolar).

1.3.4. Análisis Pestel

Un análisis PESTEL para la unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna implica evaluar los factores externos que pueden influir en sus operaciones. Estos factores incluyen lo político, lo económico, lo social, lo tecnológico, lo ecológico y lo legal. El objetivo es identificar oportunidades y amenazas para que la unidad de RRHH pueda adaptar sus estrategias y prácticas

Análisis PESTEL de la Entidad:

FACTOR POLITICO	FACTOR ECONOMICO	FACTOR SOCIAL
Marco regulatorio laboral	Inflación y tasas de interés	Cambios demográficos
Estabilidad política	Crecimiento económico	Normas culturales
Políticas Gubernamentales	Desempleo	Expectativas de los servidores
FACTOR TECNOLOGICO	FACTOR ECOLOGICO	FACTOR LEGAL
Automatización	Sostenibilidad	Demandas colectivas
Tecnologías de Comunicación	Impacto Ambiental de las operaciones	Derecho a Indemnizaciones
Desarrollo de nuevas herramientas de gestión de recursos humanos		Medidas Cautelares

CUADRO N° 01 Análisis Pestel

Marco regulatorio laboral:

La Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria debe estar al tanto de cambios en las leyes laborales, que pueden impactar en el pago de los derechos laborales de los trabajadores.

Estabilidad política:

Siendo la Entidad de alcance social a la fecha no se sabe la política o decisión que se tomara frente al pago de los beneficios sociales de los trabajadores.

Políticas gubernamentales:

De la misma manera el Estado a través del Ministerio de Economía y Finanzas no se sabe a la fecha si aprobara el marco presupuestal para pagar los beneficios sociales de los trabajadores bajo Régimen CAS.

Inflación y tasas de interés:

Sabiéndose que antes del inicio del Ejercicio Publico 2025 ya se cuenta con el marco presupuestal para que la Entidad con el pago oportuno de los servidores no afecta de manera directa en la inflación y tasa de interés.

Crecimiento económico:

El crecimiento económico del Perú al cierre de operaciones del PNAEC Wasi Mikuna no afectara de alguna manera a los servidores CAS que cesaran del Programa.

Desempleo:

Dentro de los factores económicos este es el que más afectara al PNAEC Wasi Mikuna, puesto que como máximo al 31 de diciembre del año 2025 se cesaran a 1755 servidores bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Cambios demográficos:

Cuando los servidores bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS sean cesados de la Entidad de hecho generara cambios demográficos puesto que los servidores buscaran trabajo en otros lugares distintos a sus lugares de residencia.

Normas culturales:

Producto de la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna cambiara de cierta manera los hábitos alimenticios de los más de cuatro millones de escolares que en su oportunidad fueron atendidos por el Programa.

Expectativas de los trabajadores:

Lamentablemente las expectativas de los trabajadores a la fecha no son las más adecuadas puesto que existe mucha incertidumbre respecto a la fecha de su cese, así como su pago oportuno de sus beneficios sociales.

Automatización:

Se cree por conveniente no invertir en la automatización de los procesos de la Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna puesto que si a ciencia cierta no se cuenta con el marco presupuestal para el pago oportuno de los beneficios sociales de los servidores menos se tendrá para querer automatizar algún proceso.

Tecnologías de comunicación:

A lo mejor no es necesario, por la falta de presupuesto, adquirir tecnologías de comunicación, pero si es necesario que se establezca canales de comunicación con los trabajadores puesto que existe mucha incertidumbre respecto a la extinción del Programa.

Desarrollo de nuevas herramientas de gestión de recursos humanos:

Actualmente la Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna cuenta con las herramientas necesarias, para cuando se dé la oportunidad, para poder generar las cartas de desvinculación laboral, así como la emisión de los certificados de trabajo.

Demandas Colectivas:

Actualmente el PNAEC Wasi Mikuna cuenta con tres sindicatos que estarían tomando la decisión de denunciar al Programa ante el incumplimiento de sus obligaciones laborales.

Derecho a Indemnizaciones:

Los servidores, que al 100%, se encuentran vinculados laboralmente con el PNAEC Wasi Mikuna bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS no cuentan con derecho a indemnizaciones.

Medidas Cautelares:

De hecho, que el PNAEC Wasi Mikuna recibirá demandas para que a través de medidas cautelares se reponga de manera inmediata a los servidores que serán cesados.

1.3.5. Análisis Canvas

El Análisis Canvas es una herramienta que estratégicamente que permite visualizar, describir y analizar un modelo de negocio de manera simplificada. Es una herramienta de gestión que ayuda a entender los aspectos clave de una empresa y cómo se relacionan entre sí, permitiendo identificar áreas de mejora y adaptar la estrategia a las necesidades del mercado.

El Modelo Canvas se compone de 9 bloques clave:

Segmentos de clientes: Identifica a qué grupos de clientes va dirigida la oferta de la empresa.

Propuesta de valor: Describe cómo la empresa crea valor para sus clientes.

Canales: Detalla cómo la empresa llega a sus clientes.

Relación con los clientes: Define la naturaleza de la relación que la empresa tiene con sus clientes.

Fuente de ingresos: Describe cómo la empresa genera ingresos.

Actividades clave: este bloque permite la identificación de actividades que la Entidad debe implementar para funcionar.

Recursos claves: este bloque permite identificar los recursos que la Entidad requiere para poder operar.

Socios claves: Identifica a los socios que la empresa necesita para alcanzar sus objetivos.

Estructura de costos: este bloque permite describir los costos asociados con el funcionamiento de la Entidad.

Se muestra a continuación el Análisis Canva de la Unidad de Recursos Humanos del PNAEC Wasi Mikuna.

<p>SOCIOS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Direccion Ejecutiva del PNAEC Wasi Mikuna. - Unidad de Presupuesto, Planificacion y Modernizacion. - SERVIR (Autoridad Nacional del Servicio Civil). - SUNAT, ESSALUD, ONP y otras entidades del sistema laboral. - Contraloria General de la Republica. 	<p>ACTIVIDADES CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestion de procesos de seleccion y nombramiento. - Control y administracion de legajos personales. - Pago de planillas y beneficios laborales. - Evaluaciones de desempeno y ascensos. - Supervision de cumplimiento normativo en materia laboral publica. - Desarrollo de programas de bienestar social. 	<p>PROPUESTA DE VALOR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar una gestion eficiente del capital humano bajo los principios de merito, transparencia y equidad. - Asegurar el cumplimiento normativo en temas laborales y administrativos - Apoyar la toma de decisiones institucionales a traves de informacion oportuna sobre el personal. - Promover el bienestar, desarrollo y capacitacion continua de los servidores publicos. 	<p>RELACION CON LOS CLIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y soporte tecnico personalizado. - Comunicacion institucional formal y permanente. - Atencion a consultas y reclamos del personal. - Capacitaciones y charlas informativas. 	<p>SEGMENTO DE CLIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servidores publicos y empleados de la Entidad - Jefaturas o gerencias de otras Unidades Organicas. - Entidades Fiscalizadoras (Contraloria, SERVIR, etc) - Ciudadania (indirectamente, como beneficiaria de una administracion publica eficiente).
	<p>RECURSOS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal especializado en gestion publica y normativa laboral. - Sistemas informaticos de RR.HH. - Base de datos de servidores publicos. - Manuales y reglamentos internos. - Infraestructura y equipamiento administrativo. 		<p>CANALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plataforma interna de gestion de personal (intranet) - Comunicaciones por correo electronico y documentos oficiales. - Reuniones y talleres internos. - Modulos de atencion o soporte presencial. - Sistemas estatales (AIRHSP, SIAF, SIGA, etc) 	
<p>ESTRUCTURA DE COSTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones del personal bajo regimen CAS del PNAEC Wasi Mikuna. - Licencias de software de gestion de personal. - Costos operativos de atencion y soporte. - Gastos de Capacitacion y binestar. - Materiales y suministros de oficina. 		<p>FUENTE DE INGRESOS (PRESUPUESTO ASIGNADO)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto institucional asignado por el Estado. - Recursos Directamente Recaudados (Penalidades) - Proyectos financiados por Cooperacion Tecnica o convenios interinstitucionales. 		

CUADRO N° 02 Análisis CANVA

1.4 Antecedentes del Bachiller

1.4.1 Funciones resumidas del puesto del Bachiller

Las funciones por las cuales he sido contratado como Profesional en Administración de Personal de la Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria son las siguientes:

Proponer políticas o directivas internas de administración de personal acordes a los cambios normativos vinculados al subsistema de gestión de la compensación.

Recopilar, procesar y sistematizar la información del personal de Sede Central y Unidades Territoriales (actualización de datos, vacaciones, asistencia, etc.) para la elaboración de informes técnicos relativos a los procesos a cargo de Administración de Personal.

Verificación y supervisión de los documentos emitidos respecto a la incorporación, desplazamiento de personal, licencias y renuncias, entre otros similares derivados de los subsistemas que administra la Unidad de Recursos Humanos.

Verificación y supervisión de los documentos generados por la Unidad de Recursos Humanos, respecto a la renovación o resolución de contratos.

Gestionar herramientas de permanencia y del control de la asistencia, así como emisión de reportes de asistencia del personal.

Análisis de indicadores de los procesos a cargo de la Administración de Personal (Ausencias, Vacaciones, etc.) para atender los requerimientos de la Jefatura de la Unidad.

Atender las consultas y solicitudes de los órganos, unidades orgánicas y servidores respecto a los procesos a cargo de Administración de personal y compensaciones.

Proyección de documentos internos entre los que se encuentran memorándums o informes que sean solicitados en respuesta a algún requerimiento recibido en torno al Control de Asistencia y Compensaciones del personal que labora en el PNAEC Wasi Mikuna.

1.4.2 Lista de chequeo

Se muestra a continuación, la Lista de chequeo de las funciones que realizo como Profesional de Administración de la Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna.

N°	ACCIONES A REALIZAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Proponer políticas o directivas internas de administración de personal acorde a la Norma Laboral vigente	x			Sin Observaciones
2	Validar información de índole estadístico como insumo para la elaboración de informes.	x			Sin Observaciones
3	Recopilar, procesar y sistematizar la información del personal de Sede Central y Unidades Territoriales (actualización de datos, vacaciones, asistencia, etc.)	x			Sin Observaciones
4	Verificación y supervisión de documentos emitidos respecto a la incorporación, desplazamiento de personal, licencias y renuncias derivados de los subsistemas de la Unidad de Recursos Humanos	x			Sin Observaciones
5	Verificación y supervisión de los documentos generados por la Unidad de Recursos Humanos respecto a la desvinculación de Contratos CAS por la No renovación de los mismos.	x			Sin Observaciones
6	Gestionar herramientas de control de asistencia, permanencia y elaboración de reportes de asistencia de personal.	x			Sin Observaciones
7	Análisis de indicadores de los procesos a cargo de la Administración de Personal (ausencias, vacaciones, etc.) para atender los requerimientos del jefe de la Unidad de Recursos Humanos	x			Sin Observaciones
8	Atender aquellas solicitudes y consultas requeridas por los órganos, unidades orgánicas, y servidores respecto a los procesos a cargo de Administración de Personal y compensaciones	x			Sin Observaciones
9	Proyectar memorandos o informes que sean requeridos para la atención de requerimientos de información solicitada en base a Control de Asistencia y Compensaciones del personal que labora en el PNAEC Wasi Mikuna	x			Sin Observaciones

CUADRO N° 03 Lista de Chequeo de las funciones que realizo

CAPITULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Descripción de la realidad problemática

Al 31/07/25 la Entidad cuenta con unos mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras vinculados/as con el Programa bajo Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

A través del Decreto Supremo N° 006-2025-MIDIS se aprueba la extinción del PNAEC Wasi Mikuna a su vez declara en emergencia el servicio de índole alimentario escolar que ofrece el Programa.

Este Decreto Supremo establece la creación de una Comisión de Transferencia que es aquella de realizar la transferencia al MIDIS.

Esta Comisión de Transferencia funcionara hasta el 31/12/25, debiéndose emitir al cierre de funciones del PNAEC Wasi Mikuna e informar al MIDIS sobre lo actuado.

A la fecha existe mucha incertidumbre sobre la situación laboral de los servidores bajo Régimen de CAS y el derecho que tenemos para el pago de nuestros derechos por concepto de vacaciones trucas y no gozadas.

Actualmente la Unidad de Recursos Humanos por disposición de Dirección Ejecutiva a fin de, de reducir la carga de las obligaciones laborales del PNAEC Wasi Mikuna, que debe cumplir, está exigiendo a todos los servidores que programen todos sus días pendientes de vacaciones a fin de reducir la carga laboral económica por pagar.

En paralelo el PNAEC Wasi Mikuna ha decidido convocar más de 50 procesos de selección a fin de contratar de manera temporal a servidores bajo Régimen CAS y de esa manera cumplir con la necesidad laboral.

2.1.1. Problemática Internacional

Esta problemática de desempleo es una tendencia mundial es Analizada por la Organización Internacional del Trabajo, según un artículo publicado el 31/05/23 en la que precisa: que, según las proyecciones de la OIT, es poco probable que los países de ingreso bajo y las regiones de África y los Estados Árabes recuperen este año los niveles de desocupación anteriores a la pandemia. Aunque se espera que la tasa de desempleo mundial caiga por debajo del nivel pandémico en 2023, esto refleja una resiliencia mayor a la esperada en los países de ingreso alto, y no una recuperación generalizada.

Según la OIT los países en desarrollo, especialmente en los de ingreso bajo, sigue habiendo importantes déficits normativos en materia de protección social, en particular respecto de las pensiones de vejez. En los países de ingreso mediano-bajo solo el 38,6 por ciento de las personas de edad avanzada perciben una pensión de vejez, frente a la cifra del 23,2 por ciento en los países de ingreso bajo. Es necesario invertir en los regímenes nacionales de protección social, basándose en una financiación equitativa y sostenible procedente de los impuestos y las cotizaciones sociales, y complementada por la ayuda internacional cuando proceda, lo que reportará beneficios económicos, sociales y en materia de ocupación.

A continuación, se muestra la estimación de la Organización Internacional del Trabajo respecto a las tasas de desempleo a escala mundial, por (sub)región y grupos de países con arreglo a su ingreso, en 2019, 2022 y 2023 (valores porcentuales):

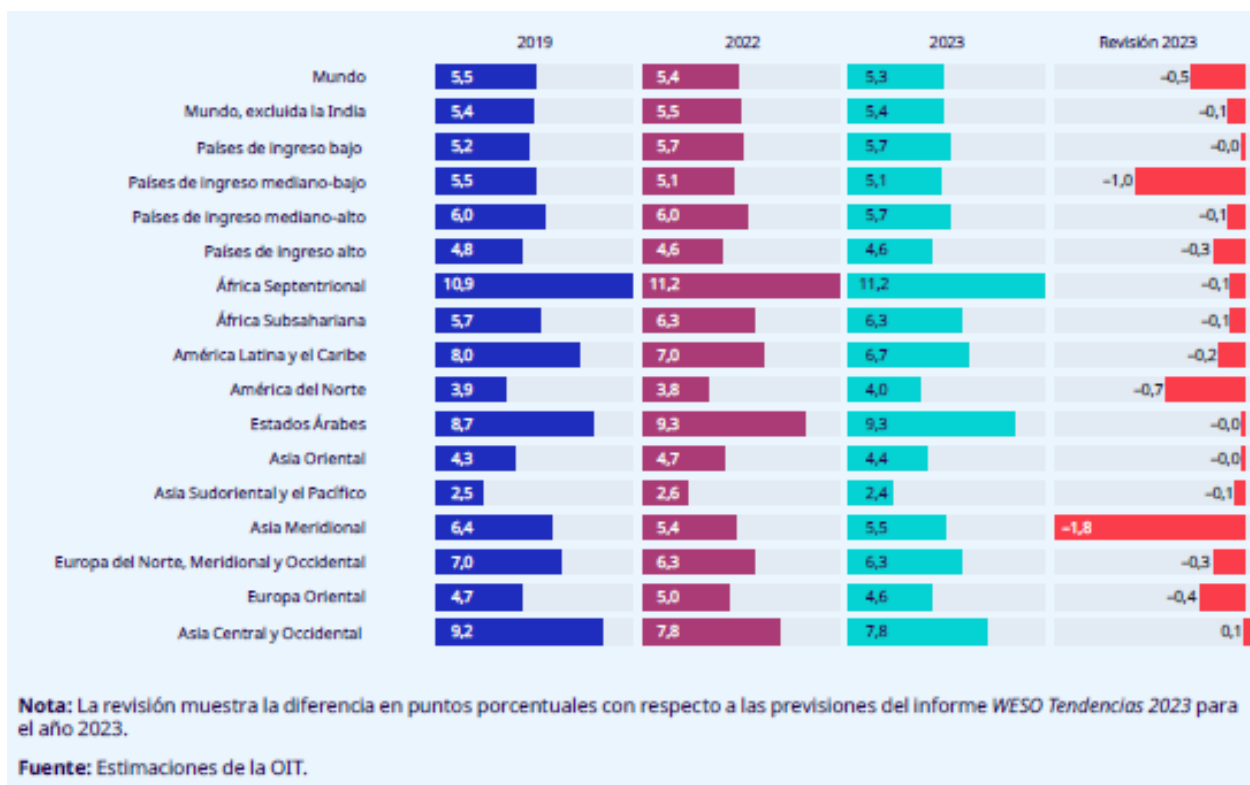


FIGURA N° 4 Estimación de la OIT de las tasas de desempleo a nivel mundial

2.1.2. Problemática Nacional

La problemática del desempleo en el Perú es un tema complejo y multifactorial que afecta al desarrollo económico, la estabilidad social y el bienestar de todos los peruanos.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el primer trimestre del año 2025, la tasa de desempleo fue de 5.5% reduciéndose 0.9 puntos porcentuales con el dato respecto al año 2024.

Según el INEI, del análisis realizado en el primer trimestre del año 2025, las regiones con los niveles más altos de desempleo fueron: Cerro de Pasco, Huancavelica, Cajamarca, Abancay y Moquegua.

Causas del Desempleo en el Perú

Alta Informalidad laboral

Más del 70° de los peruanos en condición para laborar se encuentran en el sector no formal, con empleos en condición precaria y sin estabilidad laboral.

Poca diversidad productiva

La economía peruana depende mucho de los ingresos provenientes del sector minero dejando de lado otro tipo de industrias intensivas de empleo.

Falta de intermediación laboral eficiente

El MINTRA no realiza eficientemente su labor asignada, puesto que en primera no ejerce control sobre las empresas que motivan el trabajo informal y por otro lado no propicia la creación de nuevos puestos de trabajo.

Desigualdad territorial

Las oportunidades laborales están centralizadas en Lima Metropolitana y Callao, generando migración interna y desempleo en regiones con escasa inversión pública y privada.

Inflación y desaceleración económica.

La reducción del consumo, la inversión y el comercio propicia recortes de personal y restricciones en la creación de nuevas plazas laborales.

2.1.3. Problemática de la Entidad

El principal problema del PNAEC Wasi Mikuna, es que como máximo, el 31 de diciembre del 2025 tendrá que desvincular a más de unos mil setecientos cincuenta servidores (1750) vinculados bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Según como se informará en el Capítulo III el Programa no cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales, siendo este un segundo problema por el que pasa la Entidad.

Como tercer problema el PNAEC Wasi Mikuna ha decidido convocar más de 100 procesos de selección a fin de contratar de manera temporal, lo que está originando un malestar entre los servidores.

2.1.4. Formato Ishikawa

El Formato Ishikawa, se le conoce también como diagrama de causa-efecto, también como diagrama de espina de pescado, es un instrumento que permite identificar claramente y representar gráficamente las posibles causas de una circunstancia o problema. En este caso la desvinculación de los servidores públicos del PNAEC Wasi Mikuna; este formato organiza las causas principales que pueden organizar este problema:

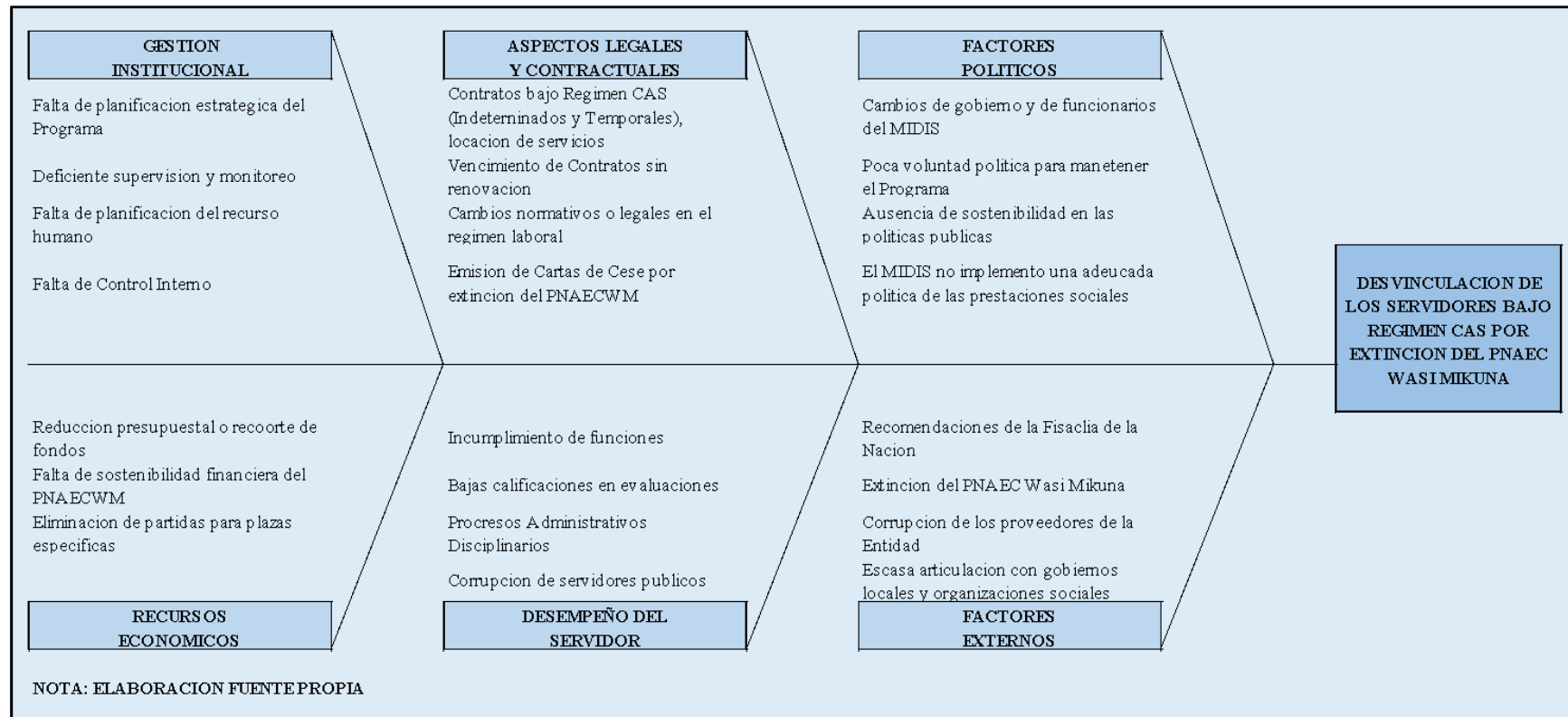


FIGURA N° 5 Formato Ishikawa

2.1.5. Formato FODA

A continuación, se muestra un formato FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) enfocado en la extinción del PNAEC Wasi Mikuna; este análisis permite comprender aquellos factores internos y de índole externo que pudieron influir en la extinción del Programa:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Experiencia previa en gestión de programas sociales alimentarios del MIDIS- Personal capacitado y conocer como ejerce funciones un Programa Social- Modelo de atención de las prestaciones sociales basado en el público objetivo que son los escolares- Cobertura inicial significativa en zonas rurales vulnerables	<ul style="list-style-type: none">- Integración o Fusión con otros programas sociales del MIDIS- Mayor demanda de atención alimentaria post extinción del PNAEC Wasi Mikuna- Posibilidad de financiamiento a través de convenios de cooperación internacional- Avances tecnológicos para mejorar la distribución y trazabilidad de los alimentos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">- Falta de institucionalización del Programa Social de Alimentación Escolar- Escasa Articulación intersectorial e intergubernamental y entre los Programas Sociales del MIDIS- Presupuesto asignado por el Gobierno Central, limitado y poco sostenible a largo plazo- Débil sistema de supervisión y monitoreo y falta de control interno	<ul style="list-style-type: none">- Cambios de gobierno y de prioridades políticas; falta de una política nacional en prestaciones sociales- Reducción del presupuesto público o reorientación del gasto- Denuncias por malas prácticas o mal servicio que se presta producto de una ineficiencia ejercida- Falta de compromiso político, en su momento, para reactivar o reforzar el PNAEC Wasi Mikuna

CUADRO N° 04 Formato FODA

2.2 Antecedentes del Estudio

2.2.1. Antecedentes Internacionales

Según Neves Mujica Javier, el derecho al trabajo se preocupa de procurar a toda persona un empleo. Puede tratarse, según su opinión, de un empleo genérico o de uno específico.¹

En el primer caso, requiere que el Estado lleve a cabo políticas económicas y sociales adecuadas que incentiven la generación de empleo.

¹ Neves Mujica, «Libertad de Trabajo, Derecho al Trabajo y Derecho de Estabilidad en el Trabajo».

En el segundo caso, el derecho se concreta en un puesto cierto. Esto ocurre, desde su punto de vista, cuando un trabajador postula en un concurso público o interno y resulta seleccionado y por ende tiene el derecho de ocupar el puesto objeto de la convocatoria.

2.2.2 Antecedentes Nacionales

En la Carta Magna del año de 1993, en su Artículo 22°, establece que el trabajo es un deber y a su vez un derecho. Es la base para que la persona se realice como tal, así como de su bienestar social.

En la Carta Magna del año de 1993, en su Artículo 23°, establece que el trabajo en sus modalidades diversas, debe ser en primera instancia priorizado por el estado, el cual otorga protección especialmente a los que están impedidos de trabajar, al menor de edad y a las madres.

Según el Artículo 27° de la Constitución del año 1993 la Carta Magna otorga a todos los trabajadores una adecuada protección contra el despido arbitrario.

2.3 Formulación del problema general y específicos

2.3.1. Problema General

De qué manera la desvinculación de los servidores del Programa y la implementación de la NICSP 39 impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna.

El problema general conlleva además analizar los siguientes componentes:

Despido Masivo

Lamentablemente producto de la extinción del PNAEC Wasi Mikuna, como máximo el 31/12/25 serán un mil setecientos veintiún (1721) servidores bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS que se serán desvinculados laboralmente del Programa.

Prestación del Servicio Alimentario

Al extinguirse el PNAEC Wasi Mikuna se dejará de prestar el servicio alimentario a Nivel Nacional por lo que más de cuatro millones de escolares dejarán de prestar el servicio alimentario del Programa.

Al respecto a través de una noticia publicada el Pueblo del 19/06/25 la Defensoría del Pueblo permanecerá atenta para comprobar que se cumplan con todas las acciones destinadas a garantizar la continuidad y la calidad del servicio alimentario para los escolares durante el 2025. Asimismo, supervisará que la nueva modalidad de entrega evite cualquier desabastecimiento y mantenga los objetivos de los programas enfocados a atender a niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza y vulnerabilidad.

2.3.2. Problemas Específicos

De qué manera el inadecuado nivel de cumplimiento de la NIC SP 39 en relación a los despidos de los servidores impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.

Cuál es el resultado del inadecuado cumplimiento de la NIC SP 39 en relación a los despidos de los servidores que impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.

Como es el nivel de cumplimiento de las políticas en la gestión en relación a la desvinculación de los servidores y la implementación de la NIC SP 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.

Los problemas específicos conllevan además analizar los siguientes componentes:

Falta de Presupuesto

Como se explicó en el Capítulo III actualmente el Programa Nacional de Alimentación escolar Wasi Mikuna no cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno a la extinción del Programa y su obligación del pago oportuno de sus derechos laborales, que al 31/07/25 son, de un mil setecientos veintiún (1721) servidores y

servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios - CAS que serán desvinculados del Programa.

Incertidumbre y mala o nula información que reciben los servidores

A la fecha el PNAEC Wasi Mikuna no abierto canales de comunicación con los servidores bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS explicándoseles sobre sus condiciones laborales o hasta que fecha laboraran o si al momento de su desvinculación se pagara sus vacaciones trucas y no gozadas o si algunos o todos los servidores pasaran a través de un Concurso Publico al nuevo Programa Social que debe crear el MIDIS.

2.4 Objetivo general y específicos

2.4.1. Objetivo General

Analizar de qué manera la desvinculación de los servidores del Programa y la implementación de la NICSP 39 impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna.

El Objetivo general del presente trabajo de investigación es presentar algún viso de solución de cómo se puede asegurar la desvinculación laboral de los servidores del Programa, así como el aseguramiento de sus derechos laborales.

Es otro objetivo mostrar la repercusión de la falta del servicio alimentario que ofrece el PNAEC Wasi Mikuna corriéndose el peligro que más de cuatro millones de escolares ya no reciban el apoyo alimentario.

2.4.2. Objetivos Específicos

Identificar las causas principales del inadecuado nivel de cumplimiento de la NIC SP 39 en relación a los despidos de los servidores impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.

Evaluar el resultado del inadecuado cumplimiento de la NIC SP 39 en relación a los despidos de los servidores que impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.

Describir el nivel de cumplimiento de las políticas en la gestión en relación a la desvinculación de los servidores y la implementación de la NIC SP 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.

CAPITULO III

JUSTIFICACION Y DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

3.1 Justificación e importancia del estudio

3.1.1. Económica

La extinción del PNAEC Wasi Mikuna tiene implicancias económicas muy significativas que justifican la necesidad de realizar este trabajo de investigación.

El PNAECWM representa una gran inversión que realiza el Estado Peruano contra la inseguridad alimentaria de los más de cuatro millones de escolares a Nivel Nacional; con el nuevo enfoque que se le dio al PNAEC Wasi Mikuna garantizaba el servicio alimentario durante los días laborables escolares respetando la tradición culinaria y diversidad alimentaria y las características del servicio educativo, con la participación activa de los padres de familia y la comunidad educativa.

Además, el nuevo enfoque del PNAEC Wasi Mikuna contribuía con la mejora en la atención y retención de lo aprendido en clases, beneficiando a los servidores inclusive con su asistencia y permanencia a las clases que se imparten en los colegios del Perú.

3.1.2. Financiera

El Trabajo de suficiencia profesional sobre extinción del PNAEC Wasi Mikuna se justifica en el ámbito financiero debido a que es necesario evaluar con rigurosidad el uso y distribución de las partidas presupuestales asignadas por el Gobierno Central al Programa.

Wasi Mikuna representa una gran inversión en la seguridad alimentaria y la prestación de este servicio a los escolares de bajos recursos está actualmente en un gran riesgo de no ser atendido.

Desde una perspectiva financiera la extinción del PNAEC Wasi Mikuna no obedeció a criterios de sostenibilidad fiscal, eficiencia o en la ejecución presupuestal sino más bien a un

mal manejo de Políticas Públicas, corrupción de funcionarios y de empresas que ofrecían sobornos.

3.1.3. Social

La extinción del PNAEC Wasi Mikuna representaría un hecho de alto impacto social, puesto que va a afectar directamente a los más de 4 millones de escolares que dejarían de recibir el servicio alimentario.

Desde una perspectiva social este trabajo de suficiencia profesional permite además visibilizar las consecuencias de la decisión de extinción del Programa tendrá en la calidad de millones de escolares y sus familias, especialmente aquellas en las zonas rurales, zonas de frontera, zonas donde no se encuentra la presencia del Estado; donde las brechas de acceso a servicios básicos, como la educación, siguen siendo no atendidas a plenitud.

La falta de alternativas que reemplacen adecuadamente al PNAEC Wasi Mikuna podría estar generando un retroceso en lo que ya se avanzado respecto a la inseguridad alimentaria de los escolares, la malnutrición infantil, la falta de la asistencia y permanencia de los escolares y la desigualdad social.

3.1.4. Contable

La investigación sobre la extinción del PNAEC Wasi Mikuna también se justifica desde una perspectiva contable, debido a que es muy necesario evaluar cómo se registraron gestionaron y reportaron los recursos públicos asignados al Programa. Este trabajo de suficiencia profesional también permite identificar si el Programa tiene la capacidad presupuestal para poder cumplir con sus obligaciones laborales acorde a la Provisión de Vacaciones.

Según el Acta de Conciliación de la Provisión de Vacaciones al 30/04/25, entre la Unidad de Recursos Humanos y la Coordinación de Contabilidad, la Provisión Acumulada al 30/04/25

asciende al monto de cinco millones ciento cincuenta mil setecientos treinta con 00/83 Nuevos Soles (S/. 5,150,730.83).

Según la consulta amigable realizada al Portal de Transparencia del MEF, el PNAEC Wasi Mikuna cuenta con el monto de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos veintidós con 00/100 Nuevos Soles (S/. 254,222.00) para el abono de vacaciones trucas del personal bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Como se puede de lo anteriormente expuesto se aprecia que existe un déficit presupuestal de cuatro millones ocho cientos noventa y seis mil quinientos ocho con 83/100 Nuevos Soles (S/. 4,896,508.33).

Por ello es muy necesario que la URH en coordinación directa con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del PNEC Wasi Mikuna hagan las gestiones necesarias ante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Economía y Finanzas para la modificatoria presupuestal necesaria para que el Programa cumpla con sus obligaciones laborales.

3.1.5. Académica

Este trabajo se justifica académicamente por su contribución al conocimiento interdisciplinario en el campo de las políticas públicas, la gestión social, la seguridad de la prestación del servicio alimentario a favor de los niños, pero sobre todo para el cumplimiento de las obligaciones laborales del PNAEC Wasi Mikuna.

3.2 Delimitación del estudio

3.2.1. Temporal

Este trabajo se delimita temporalmente al ejercicio fiscal 2025 y del personal activo bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS al 23/06/25.

Este marco temporal permite analizar de manera integral tanto la ejecución presupuestal y operativa del PNAEC Wasi Mikuna en su etapa final como las decisiones administrativas y políticas que condujeron a su extinción.

Asimismo, se está mostrando que más de 4 millones de escolares no se estarían beneficiando de la prestación del servicio alimentario, que como ya se ha explicado hasta máximo el 31 de diciembre del año 2025 podrá recibir el servicio que brinda el Programa.

3.2.2. Espacial

Este trabajo se delimita espacialmente en las Regiones de Cajamarca, Loreto, Lambayeque, Ancash, Ayacucho, Puno, Tumbes, San Martín, Madre de Dios, Huánuco, La Libertad, Junín y Ucayali, donde se destaparon, a través de denuncias periodísticas la corrupción de funcionarios del PNAEC Wasi Mikuna que recibían dinero y de proveedores del Programa que fueron los que entregan dinero para favorecer inspecciones técnicas; que motivaron la extinción del Programa.

Las denuncias de corrupción de funcionarios y proveedores del PNAEC Wasi Mikuna se debieron a la falta de supervisión y monitoreo, así como la falta de control interno que no ejerció el Programa.

CAPITULO IV

FORMULACION DEL DISEÑO

4.1 Diseño esquemático

4.1.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación es un proceso algo complejo de cierto rigor que requiere que se planifique con amplia planificación.

El diseño de investigación en torno a las Ciencias Sociales se fundamenta en aprender, comprender y abordar diversos aspectos sociales que afectan, para este caso a la población estudiantil que recibe la prestación del servicio alimentario del PNAEC Wasi Mikuna.

En este trabajo de suficiencia profesional se empleará el diseño de investigación descriptiva, que permitirá el análisis de la “Implementación de la NICSP N° 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC WASI MIKUNA - 2025”

4.1.3. Tipo de investigación

Los tipos de investigación más usados en el estudio de las ciencias sociales se clasifica en diferentes categorías principales, cada uno con su enfoque y metodología específicos, sin embargo, se optará por los siguientes:

Investigación Experimental

La investigación experimental es una forma de investigar científicamente esta se basa en la manipulación de una o más variables independientes para ver el impacto o efecto en una o más variables dependientes.

Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva se centra en describir problemáticas o eventos en el presente considerando sus características, funciones o fenómenos tal y como suceden naturalmente.

La investigación descriptiva recopila datos que sean representativos y fiables en el que se incluye encuestas, observaciones, estudios y registros existentes.

Luego de la recopilación de datos establece patrones o tendencias y la relación que existen entre las variables.

Investigación explicativa

La investigación explicativa se circunscribe en entender las causas y efectos de diferentes circunstancias o fenómenos tratando de explicar el cómo y porque ocurren estos.

La investigación explicativa formula y prueba hipótesis, mediante la técnica de análisis y recopilación de datos.

Investigación histórica

La investigación histórica se circunscribe en la comprensión y estudio de los eventos, circunstancias y personaje del tiempo pasado.

Esta investigación permite conocer la evolución de la sociedad a lo largo del tiempo partiendo del conocimiento de circunstancias históricas que han influenciado en esta evolución.

Investigación etnográfica

La investigación etnográfica se centra en el estudio, comprensión de las culturas a través de un estudio directo y profundo que se haga de ella.

Investigación acción

La investigación – acción cuenta con una metodología que consiste en combinar la acción con la investigación; orientándose a la generación de cambios y mejoras en organizaciones, comunidades o sistemas educativos.

4.2 Descripción de los aspectos básicos del diseño

4.2.1. Población

La población está relacionada al conjunto de elementos o individuos que deben ser incluidos en el presente trabajo de suficiencia profesional.

Cuando se fije la población se podrá determinar quiénes son los sujetos del presente trabajo quienes serán incluidos en la investigación.

Para el presente trabajo de suficiencia profesional se está considerando la población, que al 31/07/25, asciende a un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras vinculados bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

A continuación, se muestra la población del PNAEC Wasi Mikuna al 31/07/25:

**RELACION DEL PERSONAL ACTIVO DEL PNAE WASI MIKUNA
BAJO CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS
AL 31/07/25**

UNIDAD	TOTAL CAS			
DIRECCION EJECUTIVA	4			CENTRAL SEDE
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	-			
UNIDAD DE ADMINISTRACION	32			
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	7			
UNIDAD DE COMUNICACION E IMAGEN	7			
UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	33	157	9.12%	
UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	16			
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION	4			
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	22			
UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	20			
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	12			
U.T. AMAZONAS	60			TERRITORIALES UNIDADES
U.T. ANCASH 1	60			
U.T. ANCASH 2	37			
U.T. APURIMAC	43			
U.T. AREQUIPA	44			
U.T. AYACUCHO	76			
U.T. CAJAMARCA 1	65			
U.T. CAJAMARCA 2	87			
U.T. CUSCO	77			
U.T. HUANCABELICA	52			
U.T. HUANUCO	78			
U.T. ICA	33			
U.T. JUNIN	83			
U.T. LA LIBERTAD	75	1564	90.88%	
U.T. LAMBAYEQUE	51			
U.T. LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	137			
U.T. LIMA PROVINCIAS	36			
U.T. LORETO	88			
U.T. MADRE DE DIOS	13			
U.T. MOQUEGUA	22			
U.T. PASCO	32			
U.T. PIURA	80			
U.T. PUNO	96			
U.T. SAN MARTIN	58			
U.T. TACNA	17			
U.T. TUMBES	17			
U.T. UCAYALI	47			
	1721			

CUADRO N° 05 Relación del Personal Activo del PNAEC Wasi Mikuna al 31/07/25

Fuente de Información: Elaboración propia

4.2.2. Muestra

La muestra es un subgrupo de la población, la cual debe ser representativa y seleccionada en forma adecuada para que los resultados puedan validarse en toda la población.

Para el presente trabajo de suficiencia profesional se remitió a veinticuatro servidores la encuesta materia del presente trabajo de investigación, los cuales se listan a continuación:

MUESTRA REPRESENTATIVA DE SERVIDORES DEL PNAEC WASI MIKUNA
A LOS QUE SE LES REMITIO LA ENCUESTA MATERIA DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	UNI	DESCRIPCION DE LA SEDE	DESCRIPCION DEL CARGO	ENVIO
1	OLIVEROS TRUJILLO JUAN CARLOS	41301152	COORDINACION DE CONTABILIDAD	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD E INTEGRACION CONTABLE 2	NO
2	VASQUEZ RENGIFO CINTHYA MALENA	45209977	COORDINACION DE CONTABILIDAD	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	NO
3	TARAZONA LAGUNA DENNY JANELLE	40321384	COORDINACION DE TESORERIA	ESPECIALISTA EN TESORERIA	NO
4	TUME CORTEZ MARLENE	29692865	COORDINACION DE TESORERIA	ESPECIALISTA EN TESORERIA	NO
5	GUTIERREZ CORDERO HENRY LYS	20438083	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	ESPECIALISTA DE CONTROL INSTITUCIONAL	NO
6	DEL PIELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	08897008	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	ANALISTA EN GESTIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	SI
7	CALLIRGOS NIQUEN LUCY VANESSA	25847122	UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	NO
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	20692578	UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	COORDINADOR DEL COMPONENTE DE GESTION PARA COMPRA Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA	SI
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	41347938	UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	ESPECIALISTA EN TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS	SI
10	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	04082417	UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	ESPECIALISTA EN TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS	SI
11	MOSCAYZA RUBIO YAJAIDA JOHANNA	44188562	UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	SECRETARIA	NO
12	AROLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	32884957	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	ESPECIALISTA EN HABITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES	SI
13	FERNANDEZ YVANCO JUAN PABLO	15450288	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	ESPECIALISTA EN GESTION ADMINISTRATIVA	SI
14	VILA COLOMBIER NORMA RITA	07782212	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	NO
15	ACUÑA CAMACHO MARIA LIZBETH	48820784	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ABOGADO	NO
16	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	45407228	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL	SI
17	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	41105297	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL	SI
18	PINEDA MIRANDA RONALDO ALFREDO	42970248	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL	SI
19	ROJAS PEREZ ELIO JAVIER	08788902	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL	SI
20	TOLEDO VASQUEZ ROSA CATALINA	41842534	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y CAPACITACION	SI
21	CORNEJO HANCCO FRANK	01328281	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	ESPECIALISTA EN MANEJO Y ANALISIS DE BASE DE DATOS	NO
22	DEL ROSARIO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	25784148	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	ESPECIALISTA EN SUPERVISION	SI
23	GUEVARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	32407747	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SI
24	DIESTRA CCANTO PAUL VICENTE	25797011	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	ANALISTA PROGRAMADOR DE BASE DE DATOS	SI

CUADRO N° 06 Muestra representativa de servidores del PNAEC Wasi Mikuna a los que se les remitió la encuesta materia del trabajo de suficiencia profesional.

Del total de 24 servidores remitieron la encuesta materia del trabajo de investigación 14 servidores, los restantes 10 servidores, en su libre determinación no lo remitieron.

4.2.3. Técnicas de recolección de datos

Existen varias técnicas para la recolección de datos y la elección de la adecuada técnica está relacionada a los objetivos del presente trabajo; entre las más comunes se incluye:

Encuestas

Que son cuestionarios que contienen una estructura que sirven para administrar a un grupo o muestra de participantes; estas son muy útiles en la recopilación de datos sobre características, actitudes u opiniones de los participantes; pueden realizarse de manera telefónica, en línea o presencial.

Entrevistas

Las entrevistas son interacciones entre el participante y el investigador; se pueden realizar con preguntas predeterminadas (estructuradas) o con preguntas abiertas (no estructuradas).

Las entrevistas permiten analizar con énfasis temas complejos y como consecuencia de ello la obtención de información detallada.

Observación

Esta técnica de recolección de datos permite la recopilación de información a través de la observación de fenómenos, eventos o comportamientos.

La observación se puede realizar con la interacción de los sujetos implicados (participativa) y la no intervención del investigador (no participativa).

Análisis de documentos

Esta técnica de recolección de datos implica la revisión documental de informes, documentos, archivos u otros registros de índole documental; es muy útil para investigaciones históricas.

Experimentos

Esta técnica de recolección de datos implica establecer una relación de causa y efecto; los investigadores deliberadamente manipulan las variables independientes y el impacto que tienen estas sobre las variables dependientes; mayormente son usadas en investigaciones de índole social y en ciencias naturales.

Grupos de discusión

Esta forma de recolectar datos permite la discusión de un grupo de participantes que discuten un tema en específico; esta técnica es muy útil para explorar actitudes, opiniones y perspectivas de un determinado grupo o entorno en específico.

4.2.4. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos permiten la recolección de datos con el propósito de responder a preguntas relacionadas con la investigación con el propósito de alcanzar objetivos específicos de un estudio o trabajo de investigación.

Es muy importante que se elija el instrumento de recolección de datos más adecuado a fin de garantizar la confiabilidad y validez de los datos que se van a obtener.

Estos instrumentos pueden clasificarse de diferente categoría según función y su naturaleza; a continuación, se describe tres clases de instrumentos:

Cuestionarios y Encuestas

Este instrumento de recolección de datos a través de los cuestionarios y las encuestas son herramientas muy usadas para obtener información de índole cualitativo y cuantitativo;

Entrevistas

Este instrumento de recolección de datos permite al investigador realizar preguntas a los participantes; pueden contener una estructura o no también puede ser semiestructuradas dependiendo de la flexibilidad de las respuestas.

Las entrevistas son muy valiosas en las investigaciones cualitativas porque permite una comprensión más en detalle de las experiencias, perspectivas y opiniones de aquellos que son participe de las entrevistas.

Escalas y Pruebas

Este instrumento de recolección de datos son instrumentos que se han diseñado para medir ideas o conceptos desarrollados en específico como habilidades, personalidad, conocimientos, habilidades o actitudes.

4.2.5. Metodología de aplicación del instrumento

La metodología de aplicación del instrumento es una fase crítica para el presente trabajo de suficiencia profesional, esta etapa ejecuta métodos y procedimientos seleccionados para la recopilación de información relacionado al presente trabajo; a continuación, se muestra algunos aspectos relacionados con la metodología de aplicación del instrumento:

Planificación y Preparación

Antes de la metodología de la aplicación del instrumento es necesario que se realice una detallada planificación en el que se incluya la programación de las entrevistas, determinación de los participantes, obtención de permisos o autorización de uso, elaboración de instrumentos de medición como cuestionarios de entrevista.

Administración de Instrumentos

Durante la metodología de la aplicación del instrumento es necesario que se administren correctamente los instrumentos de recolección de datos que se han obtenido de acuerdo con la establecida metodología es muy necesario ello para la adecuada recopilación de datos.

Control de Calidad

Durante la aplicación de la metodología de la aplicación del instrumento es necesario llevar un riguroso control de calidad; esto implica que se realice la supervisión de la

administración de instrumentos asegurando que se registre correctamente las respuestas y de esa manera solucionar cualquier error o problema que surja.

Almacenamiento y seguridad

Antes, durante y después de la metodología de la aplicación del instrumento es necesario que se almacene correctamente los datos o información que se recopile para que de esa manera se evite la pérdida o filtración de información.

4.2.6. Aspectos éticos

Consentimiento Informado

Aquellos que participen en la investigación deben brindar su consentimiento antes de participar, los investigadores deben proporcionar e informar detalladamente los objetivos, riesgos, beneficios y procedimientos del trabajo de investigación, los participantes por ende tienen derecho a hacer preguntas de cualquier índole.

Confidencialidad

Los investigadores deben garantizar la confidencialidad de la información, protegiendo de esta manera la privacidad y la identidad de aquellos que participan en la investigación; aquella información que tenga carácter de confidencial no debe ser divulgado sin el consentimiento de aquel que brindo la información.

Protección de los Participantes

Es de suma importancia la seguridad y bienestar de los participantes, los investigadores deben tomar las previsiones necesarias para no afectar de mala manera a los participantes, tanto del daño físico como del daño emocional, y de esa manera minimizar los riesgos o impacto en contra de los participantes.

Ética en la Publicación

Se debe seguir y mantener pautas éticas cuando se publiquen los resultados, evitando plagios, atribución inadecuada de fuentes, y la precisa presentación de los datos, también se

debe revelar el posible conflicto de interés que podría incurrirse en la publicación de los resultados.

Cumplimiento de Normativas

Se debe cumplir con la norma laboral vigente que se aplique o que tenga relación con el presente trabajo de suficiencia profesional en el que se incluya además la protección de datos personales e intelectuales, así como la seguridad de los participantes.

CAPITULO V

PRUEBA DE DISEÑO

5.1 Aplicación de la propuesta de solución

5.1.1. Descripción de alternativas de solución

5.1.1.1 Primera alternativa

El primer viso de solución en vista a la lamentablemente desvinculación de los servidores bajo Contratación Administrativa de Servicios del PNAEC Wasi Mikuna, que al 31 de julio del 2025 asciende a un mil setecientos veintiún (1721), es la reubicación de parte o de todo el personal a otro programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.

5.1.1.2 Segunda alternativa

El segundo viso de solución ante la inminente extinción del PNAEC Wasi Mikuna y en vista a la emergencia nacional de la prestación del servicio alimentario para beneficio de más de cuatro millones de escolares, es que se cree un Nuevo Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, en la que se garantice la alimentación prioritaria de todos los escolares de bajos recursos y de vulnerabilidad del Perú, donde se garantice la continuidad y la calidad del servicio alimentario; para tal efecto es muy necesario que se garantice el más adecuado control y supervisión de la prestación del servicio alimentario.

5.1.1.3 Tercera alternativa

El tercer viso de solución en vista a la falta de presupuesto que actualmente carece la Entidad es que se garantice que el Programa cumpla con sus obligaciones laborales, en torno a la Implementación de la NICSP 39 y su afectación en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna cumpla con el pago oportuno de las vacaciones trucas y no gozadas de los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios - CAS que serán desvinculados del Programa.

5.1.1.4 Cuarta alternativa

Como cuarto viso de solución, en vista a la incertidumbre y mala o nula información que reciben los servidores y servidoras del PNAEC Wasi Mikuna, es que se establezca mecanismos de comunicación y de acercamiento con los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

5.1.2. Evaluación de las alternativas de solución

5.1.2.1 Ventaja 1 de la primera alternativa

La ventaja del primer viso de solución que sería la reubicación de un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS del PNAEC Wasi Mikuna a otro programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, ayudaría de sobremanera con la tranquilidad de todos los servidores en su aspecto y futuro laboral.

5.1.2.2 Ventaja 2 de la segunda alternativa

La ventaja del segundo viso de solución ante la inminente extinción del PNAEC Wasi Mikuna es que se cree un Nuevo Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, esta solución permitiría asegurar la alimentación de más de cuatro millones de escolares en estado de bajos recursos y de vulnerabilidad en el Perú.

5.1.2.3 Ventaja 3 de la Tercera alternativa

La ventaja del tercer viso de solución en vista a la Implementación de la NICSP 39 y su afectación en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna es que abone oportunamente las vacaciones trucas y no gozadas de los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS; esto permitiría que los próximos servidores a ser desvinculados cuenten con el aseguramiento de su derecho de recibir su pago por cese de labores de manera efectiva y puntual.

5.1.2.4 Ventaja 4 de la Cuarta alternativa

La ventaja del cuarto viso de solución, en vista a que el PNAEC Wasi Mikuna establezca mecanismos de comunicación y de acercamiento con los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS, esto permitiría cierta tranquilidad y sosiego de los servidores puesto que se sentirían escuchados y representados.

5.1.2.5 Desventaja de la Primera alternativa

La desventaja de la primera alternativa de solución ante una posible reubicación de parte o de todo el personal a otro programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, sería que no todos los servidores cuentan con el perfil académico o experiencia laboral para cubrir otros puestos de trabajo en otros programas sociales del MIDIS.

5.1.2.6 Desventaja de la Segunda alternativa

La desventaja de la segunda alternativa de solución es que se cree un Nuevo Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, en la que se garantice la alimentación prioritaria de todos los escolares de bajos recursos y de vulnerabilidad del Perú, es que en primera instancia no se podría cubrir al 100% la necesidad de los más de cuatro millones de escolares en el Perú, puesto que sería un programa que se estaría implementando de a poco.

5.1.2.7 Desventaja de la Tercera alternativa

La desventaja de la tercera alternativa de solución es que se abone los beneficios de los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios - CAS que serían desvinculados del Programa; es que al 31/12/25 la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización no asegure el marco presupuestal suficiente para asegurar el pago de los beneficios laborales de los servidores bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

5.1.2.8 Desventaja de la Cuarta alternativa

La desventaja de la cuarta alternativa de solución es que se establezca mecanismos de comunicación y de acercamiento con los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS; sería que el PNAEC Wasi Mikuna no considere significativo la implementación de este mecanismo de acercamiento con los servidores.

5.1.3. Resultados descriptivos

Al respecto a fin de describir este punto del trabajo de suficiencia profesional se ha elaborado el siguiente cuestionario con 18 preguntas bajo el esquema Likert, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS EFFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE CONTADOR PUBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO :

DNI Nº :

FECHA :

		ESCALA				
DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?					
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					
4	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?					
5	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?					
6	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?					
7	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?					
DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?					
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trancas y no gozadas?					
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiéndose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?					
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?					
DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?					
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					
3	¿Considera usted que, como visó de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?					
DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?					
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?					
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?					

Para el presente trabajo de suficiencia profesional se está considerando la población, que al 31/07/25, asciende a un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras vinculados bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

El cuestionario descrito en el numeral 5.1.3. fue remitido a través de correo electrónico a veinticuatro (24) servidores de los cuales no remitieron la información diez (10) servidores más si lo realizaron son catorce (14) servidores los cuales describo a continuación:

CUADRO N° 07 Servidores que desarrollaron la encuesta bajo esquema Likert

Tal como se describe en el numeral 5.1.3. se ha elaborado un cuestionario de dieciocho preguntas discriminado en 4 dimensiones los cuales se pasan a detallar:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	UNI	DESCRIPCION DE LA SEDE	DESCRIPCION DEL CARGO	ENVIO
1	DEL PIELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	08897008	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	ANALISTA EN GESTIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	SI
2	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	20892378	UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	COORDINADOR DEL COMPONENTE DE GESTIÓN PARA COMPRA Y FORTALECIMIENTO DE LA GEREA.	SI
3	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	41347938	UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	ESPECIALISTA EN TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS	SI
4	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	04082417	UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	ESPECIALISTA EN TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS	SI
5	AROLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	32884937	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	ESPECIALISTA EN HABITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES	SI
6	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	15450288	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	ESPECIALISTA EN GESTION ADMINISTRATIVA	SI
7	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	48407228	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL	SI
8	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	41108297	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL	SI
9	PINEDA MIRANDA RONALD ALEBRO	43970848	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL	SI
10	ROJAS PEREZ ELIO JAVIER	08798902	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL	SI
11	TOLEDO VASQUEZ ROSA CATALINA	41843534	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y CAPACITACION	SI
12	DEL ROSARIO CAFFERATA JOSE JEAN CARLO	28784145	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	ESPECIALISTA EN SUPERVISION	SI
13	GUEVARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	32407747	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SI
14	DIESTRA CCANTO PAUL VICENTE	28797011	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	ANALISTA PROGRAMADOR DE BASE DE DATOS	SI

CUADRO N° 07 Servidores que desarrollaron la encuesta bajo esquema Likert

Tal como se describe en el numeral 5.1.3 se ha elaborado un cuestionario de dieciocho preguntas discriminado en 4 dimensiones los cuales se pasan a detallar:

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 19 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA

¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)**?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				TOTALMENTE EN ACUERDO
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	
1	ARROLIDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
4	DEL PELLAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL			1		
5	DEL ROSARIO CAPRATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION				1	
6	DESTRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS			1		
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION		1			
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PINEDA BERANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
13	ROSAS PEREZ ELIO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
14	TOLEDO VARGAS ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
			2	2	4	6	2

¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)**?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
2	2	4	6	2



Cuadro y Tabla estadística N° 5 relacionada a: ¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)**? FUENTES:

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

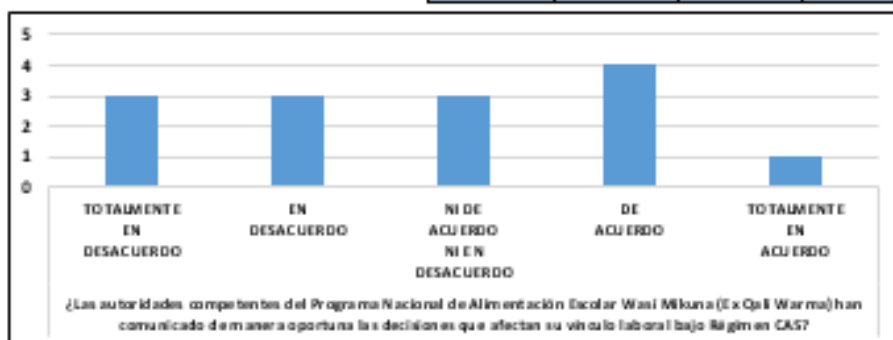
DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA

¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qa'i Warma)** han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA REDE	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARBOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENI	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL			1		
5	DEL ROSARIO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION				1	
6	DESTRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES			1		
8	FLORES ALVAREZ MARLENI MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
9	FRIAS DELGADO VIOLETA MARCELA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
10	GUEVARA MUÑOZ MAMUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION		1			
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PENEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
13	RODAS PEREZ ELIO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
14	TOLEDO VAÑÓLEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
			3	3	2	0	1

¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qa'i Warma)** han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
3	3	2	0	1



Cuadro y Tabla estadística N° 9 relacionado a: ¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qa'i Warma)** han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?

IMPLEMENTACION DE LA NICSF 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA

¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Es **Qall Warma**)?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA RED	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARDOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL					1
5	DEL ROSARIO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION				1	
6	DRETRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO IVAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
9	FRIAS DELGADO VIOLETA MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS			1		
10	GUEVARRA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
11	MAYTA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PENEDA MERANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
13	ROJAS PEREZ ELIO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
14	TOLEDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
			2	1	2	2	6

¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Es **Qall Warma**)?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
2	1	2	2	6



Cuadro y Tabla estadística N° 10 ¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Es **Qall Warma**)?

IMPLEMENTACION DE LA NICSF 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL FNAEC WASI MIKUNA - 2025

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFFICIENCIA PROFESIONAL

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL FNAEC WASI MIKUNA

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar ~~Wasi Mikuna~~ (Ex ~~Qall Wama~~) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA REDE	ESCALA				TOTALMENTE EN ACUERDO
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	
1	ARDOLEA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL				1	
5	DEL ROSARIO CAFFERATA ERGE IRAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
6	DESTRACANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1				
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES			1		
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTOR DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS				1	
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTOR DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS				1	
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTOR DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
12	PINEDA MIRANDA ROYALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
13	ROBAS PEREZ ELO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
14	TOLDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
			1	3	3	6	6

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar ~~Wasi Mikuna~~ (Ex ~~Qall Wama~~) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	3	3	6	6



Cuadro y Tabla estadística N° 11 relacionado a: ¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar ~~Wasi Mikuna~~ (Ex ~~Qall Wama~~) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 19 Y SU IMPACTO EN LOS KEFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFFICIENCIA PROFESIONAL

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)** fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA JEFE	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARDOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES		1			
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL				1	
5	DEL ROSARIO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION					1
6	DIESTRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS			1		
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
10	GUTIARA MUÑOZ MAMUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION				1	
11	MENAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PINEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
13	RODAS PEREZ ELJO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
14	TOLEDO VAQUERO ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
			1	1	2	2	2

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)** fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	1	2	2	2



Cuadro y Tabla estadística N° 12 relacionado a: ¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)** fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

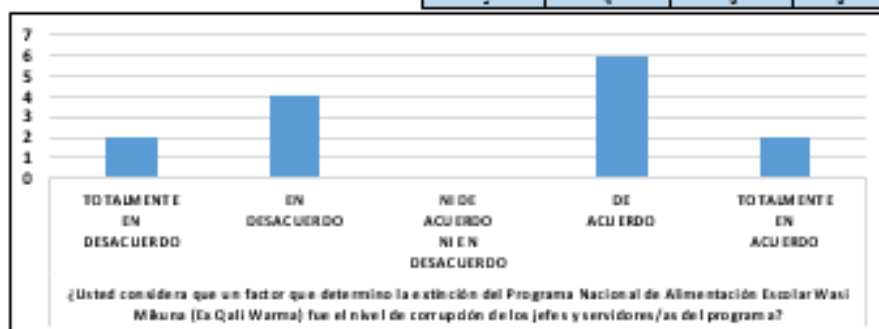
DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Es **Qali Warma**) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				TOTALMENTE EN ACUERDO
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	
1	ARDOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES		1			
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
4	DEL PILLAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL				1	
5	DEL ROSARIO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION				1	
6	DRETRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1				
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS				1	
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION				1	
11	MENAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PINEDA MIRANDA ROYALDE ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
13	RODAS PEREZ DE LO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
14	TOLEDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
			2	6	3	3	2

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Es **Qali Warma**) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
2	6	3	3	2



Cuadro y Tabla estadística N° 12 relacionado a: ¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Es **Qali Warma**) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARBOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	1				
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL				1	
5	DEL ROSARIO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION		1			
6	DRETRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1				
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	1				
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
9	FRIAS DELGADO VIOLETA MARCELA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION		1			
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PEÑEDA MIRANDA RIVALDO ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
13	ROJAS PEREZ DE LO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
14	TOLDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
			3	3	1	2	3

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
3	3	1	2	3



Cuadro y Tabla estadística N° 14 relacionada a: ¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?

IMPLEMENTACION DE LA NICSF 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

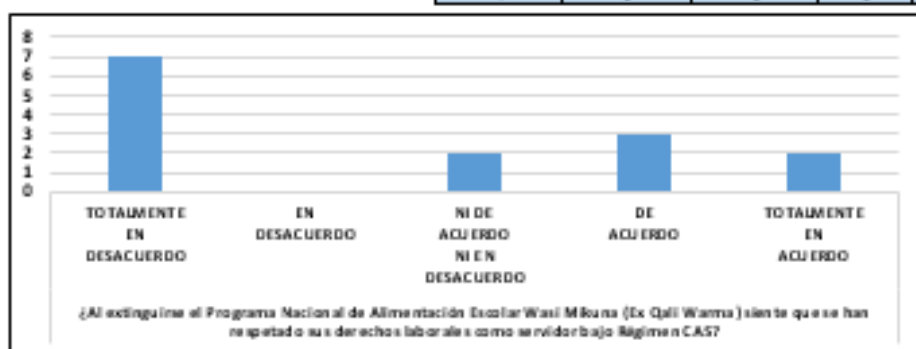
DIMENSION 1: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO

¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Wama)** siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA RED	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARROLIDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL RELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL					1
5	DEL ROSARIO CAFREATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	1				
6	DESTRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	1				
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PINEDA MIRANDA ROYALDO ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
13	RODAS PEREZ ELIO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
14	TOLDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
			7	3	2	3	2

¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Wama)** siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
7	3	2	3	2



Cuadro y Tabla estadística N° 15 relacionado a: ¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Wama)** siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNARC WASI MIKUNA - 2025

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

DIMENSION 1: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO

¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trunca y no gozadas?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARDOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
3	BARRERA GARCIA TANDA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL					1
5	DEL ROSARIO CAFFARATA ERIGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION				1	
6	DESTRACANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
9	FRIAS DELGADO VIOLETA MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
12	PINEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
13	RODAS PEREZ ELJO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
14	TOLEDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
			2	1	2	2	7

¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trunca y no gozadas?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
2	1	2	2	7



Cuadro y Tabla estadística N° 16 relacionada a: ¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trunca y no gozadas?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 19 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

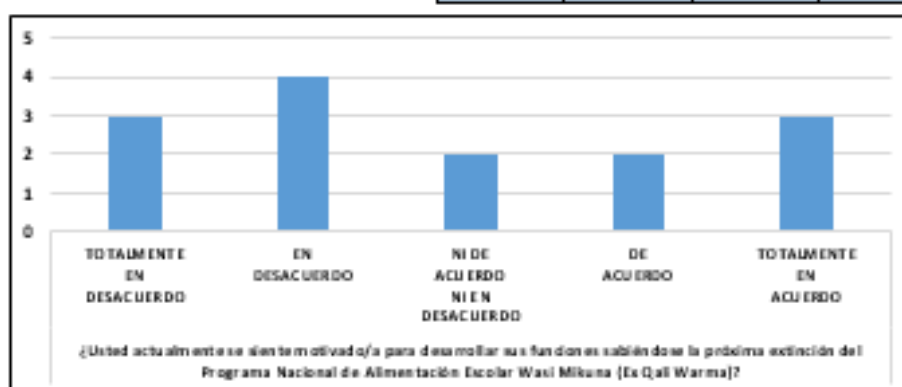
DIMENSION 1: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO

¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiendo la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Es Qall Warma)?**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				TOTALMENTE EN ACUERDO
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	
1	ARJOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL PIELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL				1	
5	DEL ROSARIO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	1				
6	DESTRACANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
8	FLORIS ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
10	GUEVARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION		1			
11	MINAYA MUÑOZ AREL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PENEDA MIRANDA ROYALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
13	ROCAS PEREZ OLJO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
14	TOLERO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
			3	6	2	2	3

¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiendo la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Es Qall Warma)?**

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
3	6	2	2	3



Cuadro y Tabla estadística N° 17 relacionada a: ¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiendo la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Es Qall Warma)?**
FUENTE DE INFORMACION: ELABORACION PROPIA.

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 19 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASHI MIKUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE CONTADOR PUBLICO POR SUFFICIENCIA PROFESIONAL

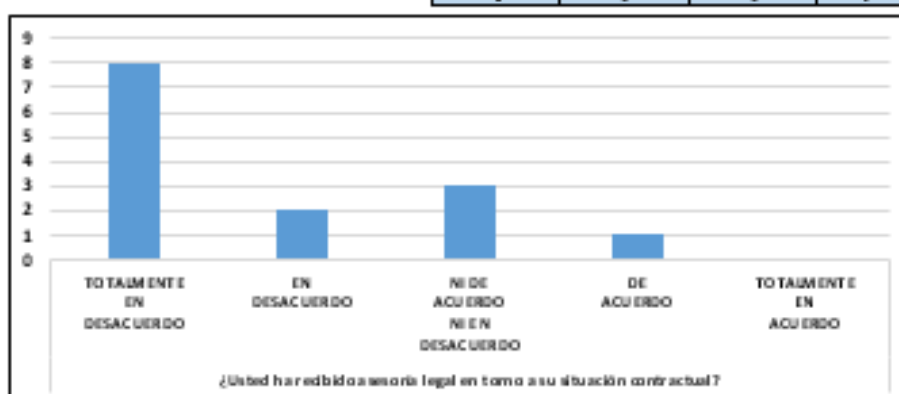
DIMENSION 1: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO

¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA JEFE	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARBOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENI	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	1				
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
3	BARBERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL		1			
5	DEL ROSARIO CAFFRATA ERGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	1				
6	DIESTRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1				
7	FERNANDEZ YIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	1				
8	FLORES ALVAREZ MARLENI MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS			1		
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS				1	
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION		1			
11	MENAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PIÑEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
13	RODAS PEREZ ELJO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
14	TOLEDO VAQUERO ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
			8	2	2	1	3

¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
8	2	2	1	3



Cuadro y Tabla estadística N° 18 relacionada a: ¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 19 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFFICIENCIA PROFESIONAL

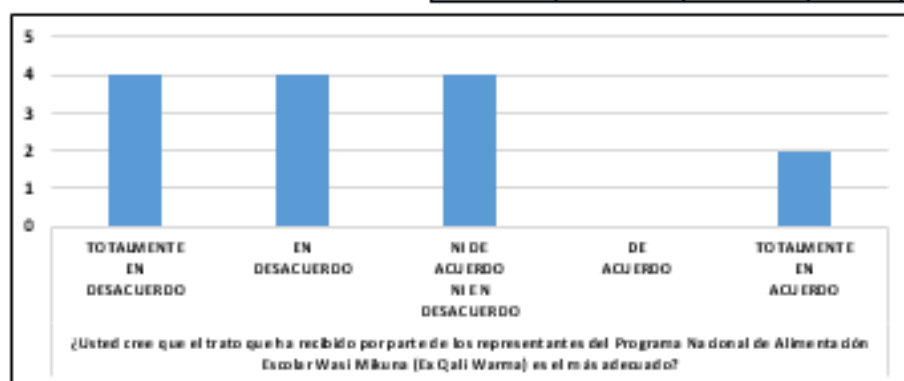
DIMENSION 1: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO

¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)** es el más adecuado?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				TOTALMENTE EN ACUERDO
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	
1	ARROLIDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL		1			
5	DEL ROSARIO CAFFRATA JORGE IVAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITORIO Y EVALUACION	1				
6	DESTRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES		1			
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS			1		
10	GUTYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITORIO Y EVALUACION		1			
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PINEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
13	RODAS PEREZ ELJO IVAN DE	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
14	TOLEDO VAQUERO ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
			4	4	4	3	2

¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)** es el más adecuado?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
4	4	4	3	2



Cuadro y Tabla estadística N° 19 relacionada a: ¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)** es el más adecuado?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 19 Y SU IMPACTO EN LOS KEFF DEL FNARC WASI MIKUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE CONTADOR PUBLICO POR SUFFICIENCIA PROFESIONAL

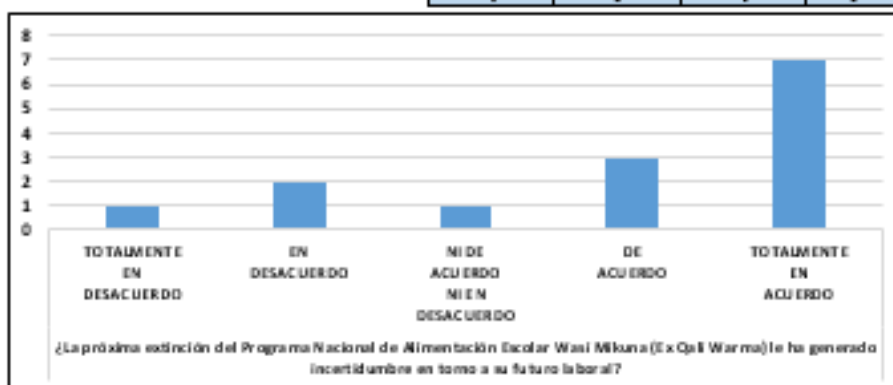
DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL

¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				TOTALMENTE EN ACUERDO
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	
1	ARBOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL					1
5	DEL ROSARIO CAFERRATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION					1
6	DISTRACANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JEAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
8	FLORIS ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS			1		
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION				1	
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
12	PENEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
13	ROCAS PEREZ DIEGO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
14	TOLEDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
			1	2	1	3	7

¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	2	1	3	7



Cuadro y Tabla estadística N° 20 relacionada a: ¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

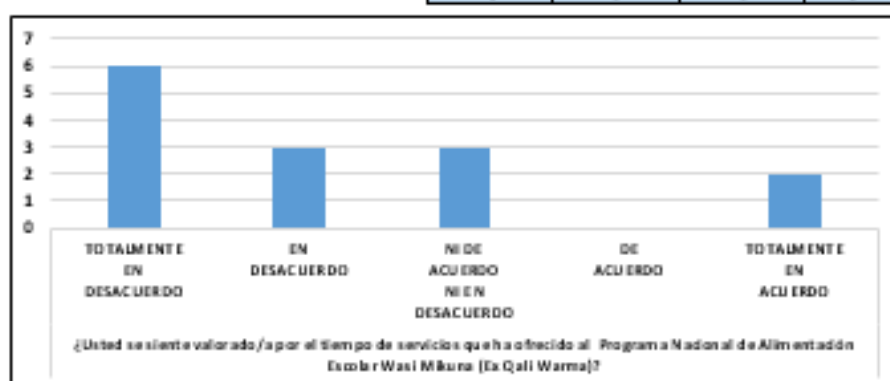
DIMENSION 2: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL

¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**)?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA JEFE	ESCALA				TOTALMENTE EN ACUERDO
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	
1	ARROLERA CAMPO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL PILAGO-CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL		1			
5	DEL ROSARIO CAFFRATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	1				
6	DESTRACANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES		1			
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
9	FRIAS DELGADO VIOLETA MARCELA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
10	GUEVARRA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PINEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
13	RODAS PEREZ ELJO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
14	TOLEDO VAQUERO ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
			2	2	2	2	1

¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**)?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
2	2	2	2	1



Cuadro y Tabla estadística N° 21 relacionado a: ¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar **Wasi Mikuna** (Ex **Qali Warma**)?

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MEXUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE CONTADOR PUBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

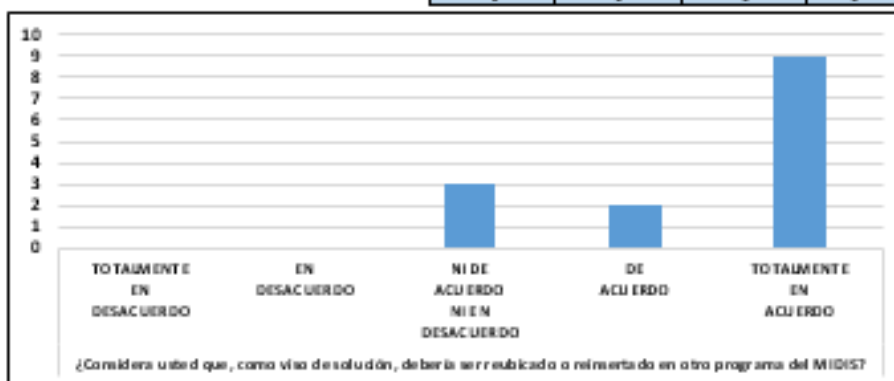
DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL

¿Considera usted que, como vía de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARROLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL					1
5	DEL ROSARIO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION					1
6	DIESTRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS				1	
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
10	GUEVARA MUÑOZ MAMUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					1
12	PINEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
13	RODRIGUEZ PEREZ ELIO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
14	TOLEDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
			2	2	2	2	2

¿Considera usted que, como vía de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
2	2	2	2	2



Cuadro y Tabla estadística N° 21 relacionada a: ¿Considera usted que, como vía de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?

IMPLEMENTACION DE LA NICSF 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL

¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				TOTALMENTE EN ACUERDO
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	
1	ARBOLEDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES				1	
2	AYMAR RODRIGUEZ ROSA ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
3	BARBOSA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL PELAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL			1		
5	DEL ROSARIO CAFFRATA JORGE IRAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
6	DESTRACANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1				
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES	1				
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
10	GUEVARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION		1			
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PINEDA MIRANDA ROYALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS				1	
13	ROCAS PEREZ ILDO JAVIER	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
14	TOLDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
			7	2	3	2	3

¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
7	2	3	2	3



Cuadro y Tabla estadística N° 23 relacionado a: ¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?

IMPLEMENTACION DE LA NICSF 19 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2015

CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

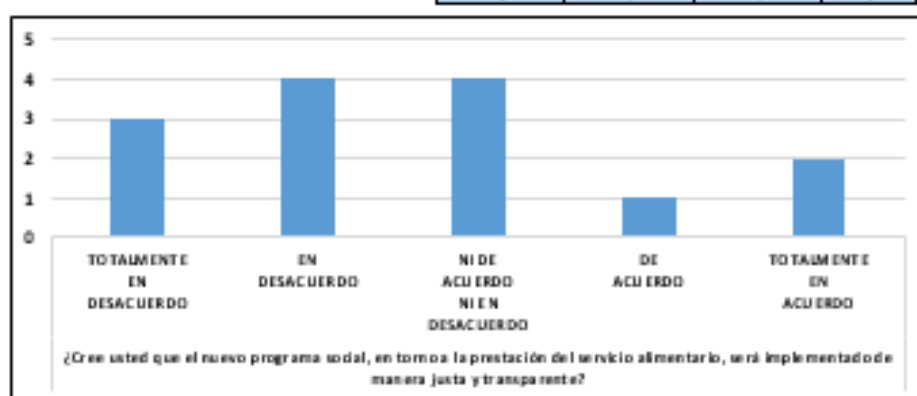
DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL

¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DE LA SEDE	ESCALA				
			TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	ARROLIDA CAMINO VICTORIA MARLENE	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES					1
2	AYMAR RODRIGUEZ ISLAS ANTONIO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
3	BARRERA GARCIA TANIA LIBERTAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			1		
4	DEL PILLAGO CARDENAS ROSA DEL CARMEN	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL			1		
5	DEL RIBARDO CAFFERATA JORGE JEAN CARLO	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION			1		
6	DESTRA CCANTO PAUL VICENTE	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					1
7	FERNANDEZ VIVANCO JUAN PABLO	UNIDAD DE ORGANIZACION DE LAS PRESTACIONES		1			
8	FLORES ALVAREZ MARLENE MARITZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS		1			
9	FRIAS DELGADO VIOLETA NARCIZA	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
10	GUEYARA MUÑOZ MANUELA DE JESUS	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION		1			
11	MINAYA MUÑOZ ABEL SIXTO	UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1				
12	PINEDA MIRANDA RONALD ALFREDO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					1
13	ROSAS PEREZ ELIO INAYE	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1				
14	TOLDO VASQUEZ ROSA CATALINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		1			
			3	4	4	1	2

¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
3	4	4	1	2



Cuadro y Tabla estadística N° 25 relacionado a: ¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?

5.1.4. Implementación de la alternativa seleccionada

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA

Esta dimensión cuenta con siete (7) preguntas en escala Likert, cuyas respuestas se proceden a analizar a continuación:

¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están de acuerdo cuatro (4) servidores y cuatro (4) opinan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
2	2	4	4	2

¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están de acuerdo cuatro (4) servidores.

¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
3	3	3	4	1

¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están de acuerdo cinco (5) servidores.

¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	1	3	5	4

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están ni de acuerdo ni en desacuerdo cinco (5) servidores.

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	0	5	4	4

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están totalmente de acuerdo seis (6) servidores.

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	1	3	3	6

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están de acuerdo seis (6) servidores.

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
2	4	0	6	2

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en desacuerdo seis (6) servidores.

¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
5	6	1	2	0

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO

Esta dimensión cuenta con cinco (5) preguntas en escala Likert, cuyas respuestas se proceden a analizar a continuación:

¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en totalmente en desacuerdo siete (7) servidores.

¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
7	0	2	3	2

¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trucas y no gozadas?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están totalmente en acuerdo siete (7) servidores.

¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones truncas y no gozadas?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	1	3	2	7

¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiéndose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en desacuerdo cuatro (4) servidores.

¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiéndose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
3	4	2	2	3

¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en totalmente en desacuerdo ocho (8) servidores.

¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO

8	2	3	1	0
---	---	---	---	---

¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en totalmente en desacuerdo cuatro (4) servidores; en desacuerdo cuatro (4) servidores y ni de acuerdo ni en desacuerdo cuatro (4) servidores.

¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
4	4	4	0	2

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL

Esta dimensión cuenta con tres (3) preguntas en escala Likert, cuyas respuestas se proceden a analizar a continuación:

¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en totalmente en acuerdo siete (7) servidores.

¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	2	1	3	7

¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en totalmente en desacuerdo siete (7) servidores.

¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
6	3	3	0	2

¿Considera usted que, como viso de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en totalmente en acuerdo nueve (9) servidores.

¿Considera usted que, como viso de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
0	0	3	2	9

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL

Esta dimensión cuenta con tres (3) preguntas en escala Likert, cuyas respuestas se proceden a analizar a continuación:

¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en totalmente en desacuerdo siete (7) servidores.

¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
7	2	3	2	0

¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en la Entidad para el diseño del nuevo programa?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en totalmente en desacuerdo siete (7) servidores.

¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en la Entidad para el diseño del nuevo programa?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
7	2	4	1	0

¿Cree usted que el nuevo programa social, será implementado de manera justa y transparente?

Respecto a esta pregunta, de catorce (14) servidores y servidoras opinaron mayormente que están en desacuerdo cuatro (4) servidores y cuatro (4) opinan ni de acuerdo ni en desacuerdo.

¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
3	4	4	1	2

5.1.5. Costo de implementación

El presente trabajo de suficiencia profesional consiste en analizar la Implementación de la NICSP N° 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC WASI MIKUNA – 2025.

Según el Acta de Conciliación de la Provisión de Vacaciones al 30/04/25, suscrita por la URH y la Coordinación de Contabilidad, la Provisión Acumulada al 30/04/25 asciende al monto de cinco millones ciento cincuenta mil setecientos treinta con 00/83 Nuevos Soles (S/. 5,150,730.83).

Según la consulta amigable realizada al Portal de Transparencia del MEF, el PNAEC Wasi Mikuna cuenta con el monto de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos veintidós con 00/100 Nuevos Soles (S/. 254,222.00) para la asignación del abono de vacaciones trucas del personal bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Por lo que el costo de implementación del presente trabajo de suficiencia profesional consiste en cubrir el déficit presupuestal de cuatro millones ochocientos noventa y seis mil quinientos ocho con 83/100 Nuevos Soles (S/. 4,896,508.33), a fin que el PNAEC Wasi Mikuna pueda cumplir con el pago de las vacaciones trucas y no gozadas de los servidores y servidoras que están próximos a desvincularse del Programa.

5.1.6. Evaluación de factibilidad de implementación

Primera Alternativa: Transferencia y reubicación del personal a otro Programa del MIDIS

Al 31 de julio del 2025 el PNAEC Wasi Mikuna cuenta con un mil setecientos veintiún (1721), servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS los que serán desvinculados, como plazo máximo el 31 de diciembre del año 2025.

Como viso de solución es la reubicación de parte o de todo el personal a otro programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; esta solución si es factible como prueba de ello se encuentra el Informe Técnico N° 2046-2019-SERVIR/GPGSC, de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, ente rector en materia de Recursos Humanos de las Instituciones del Estado Peruano; que establece el procedimiento correcto de la transferencia del personal bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS del OSINERGMIN, entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA del Ministerio del Ambiente.

Segunda alternativa

La evaluación de factibilidad del segundo viso de solución ante la inminente extinción del PNAEC Wasi Mikuna y en vista a la emergencia nacional de la prestación del servicio alimentario para beneficio de más de cuatro millones de escolares, es que se cree un Nuevo Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, en la que se garantice la alimentación prioritaria de todos los escolares de bajos recursos y de vulnerabilidad del Perú; para tal efecto es muy necesario que se garantice el más adecuado control y supervisión de la prestación del servicio alimentario; esta segunda alternativa se encuentra sustentada en el

último mensaje a la Nación, de fecha 28 de julio de 2025, en la que la Presidenta de la Nación señora Boluarte Zegarra Dina Ercilia anuncio la creación del nuevo Programa Social.

Tercera alternativa

La evaluación de factibilidad del tercer viso de solución en vista a la falta de presupuesto que actualmente carece el PNAEC Wasi Mikuna es que se garantice que el Programa cumpla con sus obligaciones laborales, en torno a la Implementación de la NICSP 39 y su afectación en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna, y el pago oportuno de las vacaciones trucas y no gozadas de los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios - CAS que serán desvinculados del Programa; esta factibilidad se encuentra inmerso en el Reglamento de la norma laboral del Regimen CAS, en este caso el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna, debe proceder con el pago de las vacaciones trucas y no gozadas de los servidores, en el momento que se emita la próxima planilla.

Cuarta alternativa

La evaluación de factibilidad del cuarto viso de solución, en vista a la incertidumbre y mala o nula información que reciben los servidores y servidoras del PNAEC Wasi Mikuna, es que se establezca mecanismos de comunicación y de acercamiento con los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS; al respecto según lo coordinado con la Jefa de la Unidad de Comunicación e Imagen del PNAEC Wasi Mikuna, señora Mendoza Salinas Bettina Milagros, desde el primer día hábil del mes de agosto 2025 a través del correo institucional se está impartiendo de manera diaria canales de comunicación con todos los servidores bajo Régimen CAS, además según lo coordinado se prevé que se realizaran charlas motivacionales y de acercamiento al personal.

5.1.7. Discusión

El presente trabajo de suficiencia profesional para obtener el grado de Contador Público está inmerso en la “Implementación de la NICSP N° 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC WASI MIKUNA - 2025”

Luego del trabajo realizado se llegó a las siguientes evidencias: i) El PNAEC WASI MIKUNA – 2025, según la Provisión de Vacaciones existe un déficit presupuestal de cuatro millones ocho cientos noventa y seis mil quinientos ocho con 83/100 Nuevos Soles (S/. 4,896,508.33 para cubrir el pago de las vacaciones trucas y no gozadas de los servidores bajo Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS; ii) que es muy necesario, en vista a la emergencia nacional de la prestación del servicio alimentario, la creación de un nuevo Programa Social que garantice la alimentación de los más de cuatro millones de escolares en condición de bajos recursos; iii) que el PNAEC Wasi Mikuna garantice el pago oportuno de las obligaciones laborales de los servidores bajo Régimen CAS y iv) por último se evidencio es que el PNAEC Wasi Mikuna no ha establecido ningún mecanismo de comunicación y de acercamiento con los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Régimen CAS a fin de dar alcances sobre su próxima desvinculación.

Luego de haber analizado la encuesta de dieciocho (18) preguntas bajo Esquema Likert respecto a los numerales i) y iii) los servidores del PNAEC Wasi Mikuna, que fueron siete (7) de catorce (14) opinaron que están totalmente de acuerdo que el Programa cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de la Planilla por concepto de Vacaciones Trucas y No Gozadas; respecto al numeral ii) se precisa que los servidores, luego del mensaje a la Nación de la Presidenta del Perú, si conocen que se creara un nuevo Programa Social, sin embargo siete (7) de catorce (14), luego de la encuesta realizada precisan que no conocen el nuevo enfoque que se le dará a la prestación del servicio alimentario en torno a la creación del nuevo Programa Social; y iv) el no acercamiento del PNAEC Wasi

Mikuna con los servidores se demuestra en los resultados de la encuesta realizada bajo Esquema Likert, por ejemplo siete (7) de catorce (14) sienten que no se han respetado sus derechos laborales como servidores bajo Régimen CAS; también la mayoría de servidores opinan que no han recibido un trato adecuado por parte de los representantes del PNAEC Wasi Mikuna.

Comparando la evidencia encontrada con la opinión de las respuestas, de la encuesta bajo Esquema Likert de los catorce (14) servidores, está acorde a lo expresado por el autor de la revista académica “Pasado y presente del derecho laboral latinoamericano y las vicisitudes de la relación de trabajo” señor Prieto Humberto Villasmil.

Por último la implementación de mejora de las evidencias encontradas se encuentran en i) la reubicación de parte o de todo el personal a otro programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; ii) es que se cree un Nuevo Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, en la que se garantice la alimentación prioritaria de todos los escolares de bajos recursos y de vulnerabilidad del Perú; iii) que se garantice que el Programa cumpla con sus obligaciones laborales, en torno a la Implementación de la NICSP 39 y su afectación en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna, y el pago oportuno de las vacaciones trucas y no gozadas de los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios - CAS que serán desvinculados del Programa; y iv) que en vista a la incertidumbre y mala o nula información que reciben los servidores y servidoras del PNAEC Wasi Mikuna, es que se establezca mecanismos de comunicación y de acercamiento con los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

CONCLUSIONES

Existe un déficit presupuestal de cuatro millones ocho cientos noventa y seis mil quinientos ocho con 83/100 Nuevos Soles (S/. 4,896,508.33), que el PNAEC Wasi Mikuna debe asumir para que pueda cumplir con el pago de las vacaciones trucas y no gozadas de los servidores y servidoras que están próximos a desvincularse.

Creación de un Nuevo Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, en la que se garantice la alimentación prioritaria de todos los escolares de bajos recursos y de vulnerabilidad del Perú; para tal efecto es muy necesario que se garantice el más adecuado control y supervisión de la prestación del servicio alimentario.

Pago oportuno de las vacaciones trucas y no gozadas de los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios - CAS que serán desvinculados del Programa; esta factibilidad se encuentra inmerso en el Reglamento de la Norma Laboral CAS.

En vista a la incertidumbre y mala o nula información que reciben los servidores y servidoras del PNAEC Wasi Mikuna es muy necesario es que se establezca mecanismos de comunicación y de acercamiento con los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

RECOMENDACIONES

La URH en coordinación con la UPPM deben realizar acciones conjuntas con el MIDIS y con el MEF a fin de garantizar el pago oportuno de las obligaciones laborales dando cobertura al déficit presupuestal de S/. 4,896,508.33.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS debe priorizar que, en el nuevo Programa Nacional de Alimentación y Bienestar Comunitario, Programa que será adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, se garantice la transferencia del personal del PNAEC Wasi Mikuna.

Se debe garantizar que el PNAEC Wasi Mikuna cumpla con el pago oportuno de los derechos laborales de los servidores bajo Régimen CAS acorde a lo dispuesto en la Novena Disposición Complementaria del Reglamento del D. Legislativo N° 1057 que como máximo, debe realizarse en la inmediata oportunidad siguiente en la que se genere la próxima planilla.

El PNAEC Wasi Mikuna debe garantizar, en vista a la nula o poca comunicación que brinda el programa, es que se establezca mecanismos de comunicación y de acercamiento con los un mil setecientos veintiún (1721) servidores y servidoras bajo Contratación Administrativa de Servicios – CAS; a fin que se les pueda informar sobre su estado laboral.

REFERENCIAS

Agudo Zamora, Miguel «Hacia una aproximación crítica entre el derecho constitucional y el derecho internacional», 2014.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0041863314700419>

Alva León Mirna Dorila «Informe sobre la sentencia del Tribunal Constitucional N° 00013-2021-PI/TC, Caso de la Incorporación del régimen CAS al Decreto Legislativo 728 y al Decreto legislativo 276», 2023.

<https://tesis.pucp.edu.pe/items/372841a3-8b40-46ed-880e-782ab06545ea>

Brusca, Isabel, «Treinta Años de Investigación en Contabilidad y Gestión Pública en España», 2010.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1138489110700169>

Burgasi Delgado, Dayanara Dominique, Cobo Panchi Diana Valeria, «El diagrama de Ishikawa como herramienta de calidad en la educación: una revisión de los últimos 7 años», 2021

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tambara.org/wp-content/uploads/2021/04/DIAGRAMA-ISHIKAWA_FINAL-PDF.pdf

Coca Chirito, Carmen Estela y Moncada Jacome, Samuel Andrés «Los estados financieros y la toma de decisiones en el Gobierno Regional de Lima», 2024.

<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/10827>

Díaz Duran, Mario E. «Treinta años desde la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Uruguay: impacto e implicancia de su primera aplicación», 2022.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/25395>

F. Gustavo Leal, Padilla, Odilia Ulloa, Sanchez-Perez, Héctor Javier, León-Cortes Jorge L. «La seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado: crónica de una muerte anunciada», 2017.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018516161730015X>

Gamarci, Andrés Darío, «Estudio sobre el proceso de transición en la implementación de las normas internacionales de información financiera en empresas de la provincia de Entre Ríos y su impacto en los estados financieros», 2023

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Gongora Morgado L & Gongora Reyes, «La plataforma Canvas y su impacto en el ámbito educativo», 2024

<https://revistas.unesum.edu.ec/JTI/index.php/JTI/article/view/76>

Graciela M. Scavone, Verónica R. Sanabria «Desafíos de la Contabilidad Gubernamental hacia la transparencia, el cumplimiento ético y la sostenibilidad», 2023

<https://revistalajunta.jdccpp.org.pe/index.php/revista/article/view/117>

Neves Mujica, Javier. «Libertad de Trabajo, Derecho al Trabajo y Derecho de Estabilidad en el Trabajo», 2001.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/16787>

Macías Vásquez, Ma. Carmen, «Las nuevas formas de contratación y sus repercusiones en los derechos laborales. Estudio desde el marco jurídico laboral vigente», 2013.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187046701371964X>

Pablo Hermo, Javier, «Repensar la sociología del trabajo desde el Sur Global Nuevos y viejos desafíos para comprender los procesos sociales de trabajo en el capitalismo globalizado», 2015.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191815300039>

R. Romero-Carazas, D. Mayta-Huiza «Método de Investigación Científica: Diseño de proyectos y elaboración de protocolos en las Ciencias Sociales», 2024.

Revista Latinoamericana de Derecho Social, “Pasado y presente del derecho laboral latinoamericano y las vicisitudes de la relación de trabajo (primera parte)», 2015

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870467015000238>

Revista Latinoamericana de Derecho Social, “Pasado y presente del derecho laboral latinoamericano y las vicisitudes de la relación de trabajo (segunda parte)», 2016

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870467016000099>

Sandra Margarita Maldonado Luna «Manual práctico para el diseño de la Escala Likert», 2007.

<https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/xihmai/article/view/101>

Villarroel, Deyna Gormaz. «Análisis de la adopción de las NICSP y su influencia en la percepción de corrupción en Chile periodo 2016-2023», 2024.

<https://revista.ceacgr.cl/index.php/revista/article/view/201>

ANEXO N° 1: Carta de autorización



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna



Proyecto digitalizado por ARDILES ALCAZAR Willman John PNUJ 2025/150463 Inca Cargo Director Ejecutivo(1) Fecha: 15.05.2025 11:35:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Santiago De Surco, 15 de Mayo del 2025

CARTA N° D000073-2025-MIDIS/WM-DE

Señor

MANUEL ENRIQUE PONCE PAZ

Av. De Evitamiento Mza. A, Lt. 39, Los Parques de Monterrico – Salamanca - Ate

Correo electrónico: poncepaz2020@gmail.com

Lima.

Asunto : Autorización para obtención de información para trabajo de investigación

Referencia : a) Informe N° D000494-2025-MIDIS/WM-UAJ
b) Carta s/n de fecha 12 de mayo de 2025

Me dirijo a usted para saludarlo y, en atención al documento de la referencia b) mediante el cual solicita al Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, el consentimiento para uso de información del Programa para fines académicos, al haber sido admitido al Programa de Titulación – Grupo 2 Contables por Suficiencia Profesional de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, a fin de obtener su respectivo título profesional de Contador Público.

Sobre el particular, en atención a lo informado por la Unidad de Asesoría Jurídica, se autoriza para que pueda obtener información en el Programa para la ejecución del trabajo de investigación, haciendo presente que este uso sólo corresponderá a una investigación académica o de recopilación de datos estadísticos, haciendo presente que la obtención de la información publicada en el Portal de Transparencia del Programa es de libre acceso, debiendo citarse la fuente en caso de su utilización.

En caso de requerir información adicional, la misma puede solicitarse en atención a las disposiciones vigentes sobre acceso a la información pública, conforme a lo previsto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-PCM.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

WILLMAN JOHN ARDILES ALCAZAR

Director Ejecutivo (e)

Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna

PNAECWM/DE
WAAVCAR/acf

No. Documento: 0137 8554 2023 8915 (Pág. 1) - John Ponce Paz
WAAVCAR/DE/0137323 - LIMA | Teléfono: (011) 201 8300 | www.gob.pe

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación digitalizada localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna. La representación impresa no sólo genera atestiguamiento al documento en la directiva N° 001-2021-PCM/WM, la verificación puede ser efectuada a partir del 15/05/2025, hasta el 31/05/2025, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1413, Decreto Supremo N° 021-2021-PCM y la directiva N° 001-2021-PCM/WM.
URL: <https://documentosqr.qaliwama.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVU: 0137 8554 2023 8915



ANEXO N° 2 Constancia de Trabajo



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTANCIA DE TRABAJO N° 335-2025-MIDIS/WM-URH

El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria WASI MIKUNA; a través del Art. 1° del Decreto Supremo N° 010-2024-MIDIS que modifica el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS de creación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y regula el nuevo Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, que suscribe; deja constancia que:

Doña/Don **PONCE PAZ MANUEL ENRIQUE**, identificada/o con D.N.I. N° **10138047**, viene laborando en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria WASI MIKUNA, bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios (D.Leg. 1057), según detalle siguiente:

UNIDAD ORGÁNICA	CARGO	PERÍODO	CONTRATO N°
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	02.10.2019 HASTA LA FECHA	0342-2019 - MIDIS/PNAEQW

Se expide la presente, a solicitud del (la) interesado (a) para los fines que estime pertinentes.

Santiago de Surco, 25 de abril de 2025.

 Firmado digitalmente por COAYLA JUAREZ Ricardo Renau FAU 2255015-4095 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2025 20:53:37 -05:00

RICARDO RENAU COAYLA JUAREZ
JEFE
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO N° 3 Matriz de consistencia

CUADRO N° 26
MATRIZ DE CONSISTENCIA

ELEMENTOS	PREGUNTA	OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION	VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL	De qué manera la desvinculación de los servidores del Programa y la implementación de la NICSP 39 impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna.	Analizar de qué manera la desvinculación de los servidores del Programa y la implementación de la NICSP 39 impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna.	La NICSP 39 creada a partir de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19, Beneficios a los Empleados.	Derechos laborales y trato justo	Derechos laborales de los servidores CAS	Enfoque: Cuantitativo y cualitativo
					Marco presupuestal para el pago de las vacaciones truncas y no gozadas	
					Asesoría legal en torno a la situación laboral	
					Trato adecuado por parte de los representantes del PNAEC Wasi Mikuna	
PROBLEMAS ESPECIFICOS						
PROBLEMAS ESPECIFICOS	De qué manera el inadecuado nivel de cumplimiento de la NIC SP 39 en relación a los despidos de los servidores impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.	Identificar las causas principales del inadecuado nivel de cumplimiento de la NIC SP 39 en relación a los despidos de los servidores impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.	Régimen de Contratación Administrativa de Servicios - CAS creado por Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM	Transparencia e Información del Proceso de Extinción del PNAEC Wasi Mikuna	Se ha recibido una información clara y precisa en torno a la extinción del PNAEC Wasi Mikuna	Alcance: Descriptivo y correlacional
	Cuál es el resultado del inadecuado cumplimiento de la NIC SP 39 en relación a los despidos de los servidores que impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.	Evaluar el resultado del inadecuado cumplimiento de la NIC SP 39 en relación a los despidos de los servidores que impacta en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.			Conocimiento de los factores que determinaron la Extinción del PNAEC Wasi Mikuna	
	Como es el nivel de cumplimiento de las políticas en la gestión en relación a la desvinculación de los servidores y la implementación de la NIC SP 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.	Describir el nivel de cumplimiento de las políticas en la gestión en relación a la desvinculación de los servidores y la implementación de la NIC SP 39 y su impacto en los EEFF del PNAEC Wasi Mikuna 2025.			Incertidumbre en torno a la situación laboral de los servidores bajo Régimen CAS	
				Impacto Profesional y Personal	Valoración de los servidores y respeto a los servidores bajo Régimen CAS	Población: 1721 servidores bajo Régimen CAS
				Opinión sobre la creación del Nuevo Programa Social	Transferencia laboral a otro Programa Social del MIDIS	
					Conocimiento del nuevo enfoque del Nuevo Programa Social	
					Consideración de la experiencia laboral de los servidores bajo Régimen CAS	Encuesta: Realizada a catorce (14) servidores bajo Régimen CAS
					Implementación del nuevo Programa Social en reemplazo del PNAEC Wasi Mikuna	

ANEXO N° 4 Cuestionarios de 18 preguntas

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS EFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE CONTADOR PUBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO : VICTORIA MARLENE ARBOLEDA CAMINO

DNI N° : 32864957

FECHA : 24.07.2025

Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?				X	
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
4	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?					X
5	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?		X			
6	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?		X			
7	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?	X				

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?				X	
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trunca y no gozadas?					X
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiéndose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?	X				
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?					X

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?				X	
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
3	¿Considera usted que, como visto de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?					X

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?		X			
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?			X		
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?					X


FIRMA

**IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS EEEF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE CONTADOR PUBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO : Jesús Antonio Aymar Rodríguez

DNI N° : 45407228

FECHA : 21/07/2025

Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?	X				
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?			X		
4	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?					X
5	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?					X
6	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?					X
7	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?		X			

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?	X				
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trancas y no gozadas?					X
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiéndose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?	X				
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?	X				

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?					X
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
3	¿Considera usted que, como viso de solución, debería ser reubicado o reintegrado en otro programa del MIDIS?					X

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?	X				
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?	X				
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?			X		



FIRMA

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS EFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO : TANIA LIBERTAD BARRERA GARCÍA
DNI N° : 41105297
FECHA : 23/07/2025


Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?				X	
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?			X		
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?				X	
4	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?					X
5	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?				X	
6	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?				X	
7	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?				X	

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?			X		
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trancas y no gozadas?			X		
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiendo la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?			X		
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?			X		
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?			X		

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?		X			
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?			X		
3	¿Considera usted que, como visto de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDIS?				X	

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?			X		
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?			X		
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?			X		



FIRMA

**IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PUBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO : ROSA DEL CARMEN DEL PIÉLAGO CÁRDENAS
DNI N° : 06697408
FECHA : 21 DE JULIO 2025

Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?			X		
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?			X		
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
4	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?				X	
5	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?				X	
6	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?				X	
7	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?				X	

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?					X
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trancas y no gozadas?					X
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones anteándose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?				X	
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?		X			
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?		X			

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?					X
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?		X			
3	¿Considera usted que, como vicio de solución, debería ser reubicado o reinscrito en otro programa del MIDES?					X

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?			X		
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?			X		
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?			X		



FIRMA

**IMPLEMENTACION DE LA NICSP 29 Y SU IMPACTO EN LOS EEFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO : JORGE JEAN CARLO DEL ROSARIO CAFFERATA

DNI Nº : 25784145

FECHA : 24/07/2025

Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

		ESCALA				
DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?				X	
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?				X	
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?				X	
4	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?			X		
5	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?					X
6	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?				X	
7	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?		X			

		ESCALA				
DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?	X				
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trancas y no gozadas?				X	
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiendo la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?	X				
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?	X				

		ESCALA				
DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?					X
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
3	¿Considera usted que, como vía de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MEDIS?					X

		ESCALA				
DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?			X		
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?			X		
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?			X		



Procedido digitalizado por DR.
JOSÉ CARLO CAFFERATA, Jorge Jean
Carlo P.O.U. 20250154028.pdf
Módulo: Hoja 1 de 1 del documento
Fecha: 24/07/2025 08:28:11 -05:00

FIRMA

IMPLEMENTACIÓN DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PSALC WASI MIKUNA - 2025
 CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
 SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO : PAUL VICENTE DIESTRA CCANTO
 DNI Nº : 28797941
 FECHA : 28/03/2025

Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL PSALC WASI MIKUNA		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CASP?					X
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
4	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?	X				
5	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?					X
6	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y supervisores del programa?	X				
7	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?	X				

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) usted se ha respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CASP?					X
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trunca y no gozadas?					X
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones subióntese la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?	X				
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?					X

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?					X
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
3	¿Considera usted que, como vice de sustituto, debería ser reubicado o reincorporado en otro programa del MIDEH?					X

ESCALA

DIMENSION 4: OPINIÓN SOBRE LA CREACIÓN DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?	X				
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?	X				
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?					X



IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS EIEFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO: JUAN PABLO FERNANDEZ VIVANCO

DNI N°: 1548286

FECHA: 23/07/2025

Escala Likert desde 1 en tratamiento en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIKUNA		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?				X	
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?			X		
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?				X	
4	¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?			X		
5	¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los procedimientos del programa?					X
6	¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?				X	
7	¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?	X				

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) usted que se ha respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?	X				
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) cumple con el marco normativo para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones traslados y no gozadas?				X	
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones subiendo la posición vacante del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?			X		
4	¿Usted ha recibido acuerdo legal en torno a su situación contractual?	X				
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?		X			

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La primera instancia del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) lo ha perjudicado (económicamente) en torno a su vínculo laboral?					X
2	¿Usted se siente molesto/a por el tiempo de servicio que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma)?		X			
3	¿Considera usted que, como caso de selección, debería ser evaluado o contratado en otro programa del MIDES?					X

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce al nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?	X				
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?	X				
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?			X		


 FIRMA

IMPLEMENTACION DE LA NECIP II Y SU IMPACTO EN LOS BEBÉ DEL PNAB: WANI MIKUNA - 2015
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRAFO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
SUPERCIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO : MARLENE MARILETA FLORES ALVAREZ

DNI N° : 2869276

FECHA : 27.07.2015

Escala Likert desde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAB: WANI MIKUNA		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Se recibió información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama)?	X				
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAOT?	X				
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama)?	X				
4	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?				X	
5	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) fue el nivel de cumplimiento de las prestaciones del programa?			X		
6	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) fue el nivel de cumplimiento de los roles y responsabilidades del programa?	X				
7	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) fue el ineficiente modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?	X				

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) usted que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAOT?	X				
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus prestaciones sociales y su gratificación?					X
3	¿Usted actualmente se siente motivado para desarrollar sus funciones laborales la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama)?					X
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?					
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) es el más adecuado?	X				

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?			X		
2	¿Usted se siente valorado por el tiempo de servicios que ha otorgado al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama)?	X				
3	¿Considera usted que, como visto de acciones, debería ser realizado o reestructurado en otro programa del MIECOT?				X	

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?	X				
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wani Mikuna (En Qali Wama) para el diseño del nuevo programa?	X				
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?	X				


FIRMA

IMPLEMENTACION DE LA NICSP-39 Y SU IMPACTO EN LOS EEPF DEL PNAEC WASI MIRUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO: VIOLETA NARCIZA FRIAS DELGADO
RNI N°: 4149908
FECHA: 10/07/2025

Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

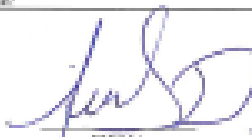
DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASI MIRUNA	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. ¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma)?			X		
2. ¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vida laboral bajo Régimen CAS?		X			
3. ¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma)?			X		
4. ¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?				X	
5. ¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?					X
6. ¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?				X	
7. ¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?	X				

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. ¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) usted que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?	X				
2. ¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) cuenta con el recurso presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones frías y no gozadas?		X			
3. ¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones subalternas la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma)?		X			
4. ¿Usted ha recibido seguridad legal en torno a su situación contractual?				X	
5. ¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?			X		

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. ¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) le ha generado inconvenientes en torno a su futuro laboral?					X
2. ¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma)?	X				
3. ¿Considera usted que, como visto de selección, debería ser realizado e implementado en otro programa del MDES?					X

ESCALA

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. ¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le da a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?		X			
2. ¿Como usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Miruna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?		X			
3. ¿Como usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?	X				


 FIRMA

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS EFFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
QUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO : MANUELA DE JESUS GUEVARA MUÑOZ

DNI N° : 33407747

FECHA : 24-07-2025

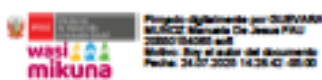
Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?		X			
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?		X			
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?			X		
4	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?			X		
5	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?				X	
6	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?				X	
7	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?		X			

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?			X		
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trunca y no gozadas?			X		
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiéndose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?		X			
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?		X			
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?		X			

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?				X	
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?			X		
3	¿Considera usted que, como vía de solución, debería ser reubicado o reinstalado en otro programa del MIDES?			X		

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?		X			
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?		X			
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?		X			



FIRMA

IMPLEMENTACIÓN DE LA NCSF 89 Y SU IMPACTO EN LOS REFP DEL PSAEC WASHI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO : ABEL SIXTO MINAYA MUÑOZ
 DNI/Nº : 44642417
 FECHA : 21/05/2025

Escala Likert desde 1 en totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

		ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL PSAEC WASHI MIKUNA						
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?	X				
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
4	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?					X
5	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?	X				
6	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y autoridades del programa?	X				
7	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?	X				

		ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO						
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) usted que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?	X				
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones no usadas y no gozadas?					X
3	¿Usted actualmente se siente motivado para desarrollar sus funciones sabiendo la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?	X				
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?	X				

		ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL						
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?					X
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
3	¿Considera usted que, como resultado de su extinción, debería ser reubicado o reincorporado en otro programa del MIDES?					X

ESCALA

		ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSION 4: OPINIÓN SOBRE LA CREACIÓN DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL						
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?	X				
2	¿Cree usted que se ha considerado un enfoque laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Washi Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?	X				
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?	X				



FIRMA

IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS RESFF DEL PNAEC WASH MILENA - 2025
 CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
 SUPLENCIA PROFESIONAL.

NOMBRE COMPLETO : RONALD ALFREDO FINIDA MIRANDA
 DNI Nº : 4099646
 FECHA : 23/02/2025

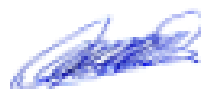
Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 tratamiento de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

		ESCALA			
DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC WASH MILENA		1	2	3	4
1	¿Se recibió información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma)?				X
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?				X
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma)?				X
4	¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?			X	
5	¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?				
6	¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?	X			
7	¿Usted considera que un factor que determina la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?	X			

		ESCALA			
DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		1	2	3	4
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) usted que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?				X
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) cuenta con el monto presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trancas y no gozadas?				X
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones subiendo la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma)?	X			
4	¿Usted ha recibido amonestación legal en torno a su situación contractual?			X	
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) es el más adecuado?			X	

		ESCALA			
DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		1	2	3	4
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?		X		
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha otorgado al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma)?		X		
3	¿Considera usted que, como vía de solución, debería ser reubicado o reincorporado en otro programa del MDES?				

		ESCALA			
DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		1	2	3	4
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?				X
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wash Milena (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?			X	
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?				X



FIRMA
 ELECTRONICA

**IMPLEMENTACION DE LA NICSP 39 Y SU IMPACTO EN LOS EFFF DEL PNAEC WASI MIKUNA - 2025
CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE CONTADOR PUBLICO POR
SUFICIENCIA PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO : ELIO JAVIER ROJAS PÉREZ

DNI N° : 06798902

FECHA : 24/07/2025


Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

		ESCALA				
DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PNAEC		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?			X		
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CAS?				X	
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?					X
4	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?				X	
5	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los proveedores del programa?					X
6	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el nivel de corrupción de los jefes y servidores/as del programa?					X
7	¿Usted considera que un factor que determino la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?			X		

		ESCALA				
DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) siente que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CAS?				X	
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus vacaciones trunca y no gozadas?					X
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones sabiéndose la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?				X	
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?	X				
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?			X		

		ESCALA				
DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?	X				
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de servicios que ha ofrecido al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma)?	X				
3	¿Considera usted que, como vía de solución, debería ser reubicado o reinsertado en otro programa del MIDES?					X

		ESCALA				
DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?	X				
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?	X				
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?	X				


FIRMA

IMPLEMENTACION DE LA NCSIP 19 Y SU IMPACTO EN LOS REFF DEL PSAIC WASI MIRUNA - 2025
 CUESTIONARIO ADAPTADO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE CONTADOR PÚBLICO POR
 SUFICIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO : ROSA CATALINA TOLEDO VÁSQUEZ

DNI Nº : 4964004

FECHA : 14/07/2024

Escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo (Por favor marcar con una "X")

DIMENSION 1: TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL PROCESO DE EXTINCION DEL PSAIC WASI MIRUNA		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ha recibido información clara y precisa en torno a la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma)?			X		
2	¿Las autoridades competentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) han comunicado de manera oportuna las decisiones que afectan su vínculo laboral bajo Régimen CASP?		X			
3	¿Usted conoce los factores que han determinado la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma)?				X	
4	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) fue la falta de supervisión y control de la prestación del servicio alimentario?			X		
5	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) fue el nivel de cumplimiento de las previsiones del programa?			X		
6	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) fue el nivel de cumplimiento de los jefes y subordinados del programa?		X			
7	¿Usted considera que un factor que determinó la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) fue el inadecuado modelo de la prestación del servicio alimentario del programa?		X			

DIMENSION 2: DERECHOS LABORALES Y TRATO JUSTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Al extinguirse el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) usted que se han respetado sus derechos laborales como servidor bajo Régimen CASP?	X				
2	¿Usted cree que actualmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) cuenta con el marco presupuestal para cumplir con sus obligaciones laborales en torno al pago de sus prestaciones pensionarias y/o sociales?	X				
3	¿Usted actualmente se siente motivado/a para desarrollar sus funciones laborales en la próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma)?		X			
4	¿Usted ha recibido asesoría legal en torno a su situación contractual?	X				
5	¿Usted cree que el trato que ha recibido por parte de los representantes del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) es el más adecuado?		X			

DIMENSION 3: IMPACTO PROFESIONAL Y PERSONAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿La próxima extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) le ha generado incertidumbre en torno a su futuro laboral?				X	
2	¿Usted se siente valorado/a por el tiempo de inversión que ha otorgado al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?			X		
3	¿Considera usted que, como resultado de esta extinción, debería ser reubicado o reincorporado en otro programa del MDES?			X		

ESCALA

DIMENSION 4: OPINION SOBRE LA CREACION DEL NUEVO PROGRAMA SOCIAL		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Usted conoce el nuevo enfoque, que se le dará a la prestación del servicio alimentario, en torno a la creación del nuevo programa social?	X				
2	¿Cree usted que se ha considerado su experiencia laboral en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasí Miruna (Ex Qali Warma) para el diseño del nuevo programa?	X				
3	¿Cree usted que el nuevo programa social, en torno a la prestación del servicio alimentario, será implementado de manera justa y transparente?		X			


 FIRMA